

CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, RED DE SALUD OXAPAMPA, PASCO – 2021

por Victor Fidel Huamán Rivera

Fecha de entrega: 02-dic-2022 05:07p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1969619121

Nombre del archivo: 2c_HUAM_N_RIVERA_VICTOR_FIDEL_fcac_2022.docx (3.83M)

Total de palabras: 16049

Total de caracteres: 84333

¹
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red
de Salud Oxapampa, Pasco – 2021**

Para Optar el Título profesional de Contador Público

Autor : Bach. Victor Fidel Huamán Rivera

¹
Asesor : Mg. CPC – Eleodoro Espinoza Castillo

Línea de Investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 01.11.2021 – 30.10.2022

Huancayo – Perú
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

Control de bienes patrimoniales **y** lucha contra **la** corrupción, **Red de**
Salud Oxapampa, Pasco – 2021

PRESENTADA POR:

Bach. Víctor Fidel Huamán Rivera

1

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : _____

PRIMER MIEMBRO : _____

SEGUNDO MIEMBRO : _____

TERCER MIEMBRO : _____

Huancayo, de del 2022

Asesor

Mg. CCP – Eleodoro Espinoza Castillo

Dedicatoria

Con aprecio a mi estimada madre, Antonia por ser la impulsora mis sueños e ilusión; a mis adoradas hijas Keith Yarely y Mayli Valery quienes son mi inspiración; para mi esposa Katy por su apoyo absoluto, por sus palabras de aliento, consejos, por la confianza depositada en mí, durante el periodo que duró mi formación profesional.

El autor

Agradecimiento

A Dios, por su amor y su misericordia; A todos los integrantes de mi familia, la presente investigación no habría alcanzado a su finalización sin la ayuda de los compañeros y docentes de la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad Ciencias Administrativas y Contables, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos. A mi asesor Mg. CCP Eleodoro Espinoza Castillo, por su preciosa contribución y aporte en el presente trabajo.

Víctor Fidel Huamán Rivera

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Asesor | iii |
| Dedicatoria | iv |
| Agradecimiento | v |
| Contenido | vi |
| Contenido de tablas, figuras, gráficos, cuadros | x |
| Resumen..... | xii |
| Abstract | xiii |
| Introducción | xiv |
| CAPÍTULO I..... | 16 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 16 |
| 1.1. Descripción de la realidad problemática | 16 |
| 1.2. Delimitación del problema | 26 |
| 1.2.1. Delimitación espacial | 26 |
| 1.2.2. Delimitación temporal | 26 |
| 1.2.3. Delimitación conceptual o temática | 27 |
| 1.3. Formulación del problema | 27 |
| 1.3.1. Problema General..... | 27 |
| 1.3.2. Problemas Específicos | 27 |
| 1.4. Justificación de la investigación..... | 28 |
| 1.4.1. Social..... | 28 |
| 1.4.2. Teórica | 28 |

| | |
|--|-----------|
| 1.4.3. Metodológica | 29 |
| 1.5. Objetivos | 29 |
| 1.5.1. Objetivo General | 29 |
| 1.5.2. Objetivos Específicos..... | 29 |
| CAPÍTULO II | 30 |
| MARCO TEÓRICO..... | 30 |
| 2.1. Antecedentes del estudio | 30 |
| 2.1.1. Antecedentes Nacionales | 30 |
| 2.1.2. Antecedentes Internacionales..... | 33 |
| 2.2. Bases Teóricas o Científicas | 35 |
| Variable 1: Control de Bienes Patrimoniales | 35 |
| Variable 2: Lucha contra la corrupción | 39 |
| ¹ 2.3. Marco conceptual | 47 |
| CAPÍTULO III..... | 51 |
| HIPÓTESIS..... | 51 |
| 3.1. Hipótesis general..... | 51 |
| 3.2. Hipótesis específicas | 51 |
| 3.3. Variables (Definición conceptual y operacionalización)..... | 51 |
| 3.3.1. Definición conceptual | 51 |
| 3.3.2. Operacionalización | 52 |
| CAPÍTULO IV | 53 |
| METODOLOGÍA | 53 |
| 4.1. Método de investigación | 53 |

| | | |
|---|---|-----------|
| 3 | | |
| 4.2. | Tipo de investigación | 53 |
| 4.3. | Nivel de investigación | 53 |
| 4.4. | Diseño de investigación | 54 |
| 4.5. | Población y muestra | 54 |
| 4.6. | Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 55 |
| 4.6.1. | Técnicas de recolección de datos | 55 |
| 4.6.2. | Instrumentos de recolección de datos | 56 |
| 4.7. | Técnicas de procesamiento y análisis de datos | 56 |
| 4.8. | Aspectos éticos de la investigación | 57 |
| CAPÍTULO V | | 58 |
| RESULTADOS | | 58 |
| 5.1. | Descripción de resultados | 58 |
| 5.1.1. | Análisis Descriptivo | 58 |
| 5.1.2. | Contrastación de hipótesis | 67 |
| ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS | | 73 |
| CONCLUSIONES | | 75 |
| RECOMENDACIONES | | 76 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | | 77 |
| ANEXOS | | 82 |
| 1 | | |
| Anexo N° 1: | Matriz de consistencia | 83 |
| Anexo N° 2: | Matriz de operacionalización de variables | 84 |
| Anexo N° 3: | Matriz de operacionalización del instrumento | 86 |
| Anexo N° 4: | El instrumento de investigación | 87 |

| | |
|---|----|
| Confiabilidad y validez del instrumento | 89 |
| La data de procesamiento de datos | 95 |
| Anexo N° 5: Consentimiento informado | 97 |
| Fotos de la aplicación del instrumento..... | 98 |

Contenido de tablas, figuras, gráficos, cuadros

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Variable Nro. 1: Control de bienes patrimoniales | 58 |
| Tabla 2 Control adecuado de bienes..... | 59 |
| Tabla 3 Control oportuno de bienes patrimoniales | 60 |
| Tabla 4 Activos fijos asignados en uso | 61 |
| Tabla 5 Variable Nro. 2: Lucha contra la corrupción..... | 62 |
| Tabla 6 Gobernabilidad | 63 |
| Tabla 7 Integridad pública..... | 64 |
| Tabla 8 Defensa de derechos humanos..... | 65 |
| Tabla 9 “Tabla par la Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad” | 89 |
| Tabla 10 Resumen del Proceso de Casos..... | 89 |
| Tabla 11 Estadísticas de confiabilidad del Instrumento “Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021” | 90 |
| Tabla 12 Ficha de validez de los expertos del Instrumento “Control de bienes patrimoniales” | 91 |
| Tabla 13 Ficha de validez de expertos del Instrumento “Lucha contra la corrupción” | 91 |

| | |
|--|----|
| Figura 1 Índice de Percepción de Corrupción en el mundo - 2020 | 16 |
| Figura 2 Índice del soborno cotidiano en América Latina..... | 17 |
| Figura 3 ⁶ Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco, según número de orden1/ y monto contratado/ enero - setiembre 2021 | 19 |
| Figura 4 ⁶ Número de órdenes de compra y monto contratado en soles (S/), según tipo de entidad / 2021..... | 20 |
| Figura 5 Casos de corrupción de funcionarios en trámite según el Código de Procedimientos Penales 2016-2018 | 22 |
| Figura 6 Perjuicio económico e informes de control posterior..... | 23 |
| Figura 7 Perjuicio Económico por Región | 24 |
| Figura 8 Nivel de Corrupción por Región | 25 |
| Figura 9 Asignación de los Activos Fijos | 39 |
| Figura 10 ⁹ OE 2.3. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios .. | 44 |
| Figura 11 ⁴ Diseño de investigación..... | 54 |
| Figura 12 ² Gráfico de la variable <i>Nro. 1: Control de bienes patrimoniales</i> | 58 |
| Figura 13 Gráfico de Control adecuado de bienes | 59 |
| Figura 14 Gráfico de Control oportuno de bienes patrimoniales | 60 |
| Figura 15 Gráfico de Activos fijos asignados en uso..... | 61 |
| Figura 16 ² Gráfico de la Variable <i>Nro. 2: Lucha contra la corrupción</i> | 62 |
| Figura 17 Gráfico de Gobernabilidad | 63 |
| Figura 18 Gráfico de Integridad pública | 64 |
| Figura 19 Gráfico de Defensa de derechos humanos | 65 |
| Figura 20 ⁴ Tabla de interpretación de correlación de Spearman..... | 67 |

Resumen

El objetivo general propuesto en este trabajo de investigación fue: determinar la relación que existe entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021. Para tal fin se recurrió al método científico como general y específico al hipotético-deductivo del tipo aplicada, nivel correlacional, con diseño no experimental de corte transversal. Como instrumento de acopio de datos fue el cuestionario, para tal efecto se elaboró 18 ítems, 9 para cada variable cualitativa, ordinal y de escala Likert, aplicado a 75 sujetos de la misma entidad de estudio. El resultado general concluye que, existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, con una correlación positiva baja de Rho Spearman $r_s = 0.312$, siendo el p-valor de $0.003 < 0.05$, significando que, a mayor control de los bienes patrimoniales tiende a mejorar las acciones en favor de la lucha contra la corrupción.

Términos clave utilizados en la investigación

Bienes patrimoniales, red de salud, lucha contra la corrupción.

Abstract

The general objective proposed in this research work was: to determine the relationship that exists between the Control of patrimonial assets and the fight against corruption, Oxapampa Health Network, Pasco - 2021. For this purpose, the scientific method was used as general and specific to hypothetical-deductive of the applied type, correlational level, with a non-experimental cross-sectional design. The questionnaire was used as a data collection instrument, for this purpose 18 items were elaborated, 9 for each qualitative, ordinal and Likert scale variable, applied to 75 subjects of the same study entity. The general result concludes that there is a significant relationship between the Control of patrimonial assets and the fight against corruption, Oxapampa Health Network, Pasco - 2021, with a low positive confirmation of Rho Spearman $r_s = 0.312$, with the p-value being $0.003 < 0.05$, meaning that greater control of patrimonial assets tends to improve actions in favor of the fight against corruption.

Key terms used in the research

Patrimonial assets, health network, anti-corruption.

Introducción

Los recursos recibidos del Estado, ya sea en bienes, servicios y otros, deben ser utilizados exclusivamente para los fines y objetivos establecidos en cada entidad pública. Sin embargo, se ha podido comprobar que en muchas circunstancias se ha tenido serias denuncias por las adquisiciones de bienes patrimoniales hospitalarios y su uso indebido relacionado a la corrupción.

Existen normativas y procedimientos logísticos a fin de abastecer materiales, instrumentos, unidades móviles, equipos, a las diferentes oficinas de la institución, para la oportuna y adecuada atención a los usuarios; sin embargo, todavía persisten actos irregulares como indicios razonables de corrupción que impiden un normal desarrollo de las actividades propias de las Redes de Salud a nivel nacional.

El presente trabajo, aborda temas relacionados al ¹² control de bienes patrimoniales desde el inicio del proceso de adquisición hasta las ² verificaciones de uso adecuado y oportuno; incluyendo criterios de lucha contra la corrupción con la finalidad de que la entidad muestre transparencia en sus operaciones y la ciudadanía conciba satisfacción como función inherente de servicios ² eficientes de a la población.

A fin de dar inicio el desarrollo se plantea la interrogante ⁸ ¿Existe relación entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la ³ corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021?

A medida que se ejecuta la investigación, se determina la relación de las variables identificadas, con la finalidad de establecer el contraste de las hipótesis y llegar a las conclusiones.

Tiene la siguiente estructura:

En el Capítulo I sobre el Planteamiento del problema, se describe la realidad problemática del sector salud a nivel mundial, regional y local; delimitando, justificando y presentando los objetivos correspondientes.

Sobre el Capítulo II, referido al Marco Teórico, se encuentran los antecedentes, bases teóricas, el marco conceptual y dimensiones.

En cuanto al Capítulo III, incluye la Hipótesis y Variables; así como las definiciones conceptuales de cada una de las variables.

El Capítulo IV, es para la Metodología, en la investigación se utilizará el método científico del tipo aplicada, diseño no experimental identificando a la población finita y calculando la muestra representativa; haciendo uso como técnica a la encuesta y como instrumento el cuestionario, los procedimientos para la recopilación de datos y su posterior análisis.

Culmina con el Capítulo V; Resultados, donde se exhibe los resultados de la estadística descriptiva y la contrastación de las hipótesis.

Asimismo, incluye las conclusiones y recomendaciones; complementando los anexos correspondientes.

Víctor Fidel Huamán Rivera

corrupción con 88 puntos, al igual que Nueva Zelanda, donde ocupan del ranking en el primer lugar.

No así sucede con South Sudan que registra el más alto nivel de corrupción con solamente 12 puntos de percepción de no corrupción y 179 puntos de rango.

Ahora bien, en cuanto al indicador de soborno cotidiano en América Latina, la siguiente figura nos ilustra:

Figura 2

Índice del soborno cotidiano en América Latina



Nota. Tomado y adaptado de DW (2021) “Corrupción, la verdadera amenaza para las democracias de América Latina”

Se aprecia que, solo México nos supera con el 51% en cuanto a la percepción de haber accedido a un soborno por un servicio público o procesos de contrataciones públicas.

Frente a este mal endémico o cancerígeno que afecta a todo el mundo, especialmente a nuestro país, región o municipalidad, a pesar de haberse establecido políticas anti corrupción, todavía hay grandes obstáculos para combatir y desterrar.

Tomando en cuenta que, países del orbe han adoptado e implementado acciones para la lucha contra la corrupción, vemos que todavía persiste, especialmente en países de América Latina, y en especial en el Perú.

Según la Contraloría General de la Republica (2021) en su informe de orientación realizada a la Ugel 09 de Lima, concluye que se ha “omitido el registro de codificación de bienes en el margesí de modulo siga patrimonio, situación adversa que podrían afectar la continuidad de los procesos, el logro de objetivos.” Evidenciado que en cualquier nivel de gobierno la falta de control adecuado y oportuno afecta directamente a la consecución de los objetivos institucionales.

En cuanto al motivo del estudio, también se ha podido percibir y existen procesos penales sobre corrupción en el sector salud, debido a la compra y falta de control patrimonial adecuados de equipos médicos e instrumentales, que en muchas ocasiones no cumplen con los objetivos y metas establecidos a fin de brindar una atención oportuna, eficiente y transparente a la ciudadanía.

Es así que en la Red de Salud Oxapampa, en año 2021, se realizaron diversas intervenciones por parte de Contraloría General de la República, quienes advirtieron presuntas irregularidades en la adquisición de ventiladores volumétricos y camas camillas multipropósito, de los cuales se resalta que no se tuvo el control adecuado de los bienes, los cuales no reunía las características técnicas requeridas, originando agravio económico a la institución (Contraloría General de la República, 2021).

De acuerdo a las estadísticas presentadas por PERU COMPRAS (2021) en el boletín N° 9 de setiembre 2021, informan sobre las compras

Figura 3

6

Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco, según número de orden y monto contratado desde enero - setiembre 2021

| Catálogo Electrónico | N° de órdenes | Monto contratado | Participación (%) Monto contratado |
|--|---------------|-------------------|---------------------------------------|
| CONSUMIBLES | 19,944 | S/.111,109,236.41 | 13.1% |
| COMPUTADORAS PORTÁTILES | 1,390 | S/.99,858,479.09 | 11.8% |
| COMPUTADORAS DE ESCRITORIO | 3,265 | S/.95,420,362.78 | 11.3% |
| TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS | 1,636 | S/.69,603,754.43 | 8.2% |
| MATERIALES DE PROTECCION PARA LA SALUD | 1,575 | S/.63,604,141.30 | 7.5% |
| ÚTILES DE ESCRITORIO | 15,705 | S/.54,859,938.57 | 6.5% |
| PAPELES Y CARTONES | 12,217 | S/.54,394,785.13 | 6.4% |
| BIENES PARA USOS DIVERSOS | 1,886 | S/.43,737,283.05 | 5.2% |
| IMPRESORAS | 3,941 | S/.39,958,118.41 | 4.7% |
| BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS | 880 | S/.8,994,090.11 | 1.1% |
| MOBILIARIO EN GENERAL | 1,268 | S/.8,548,832.85 | 1.0% |
| CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS | 441 | S/.7,734,682.41 | 0.9% |
| ESCÁNERES | 279 | S/.7,033,314.58 | 0.8% |

Nota. Tomado y adaptado de (PERU COMPRAS, 2021)

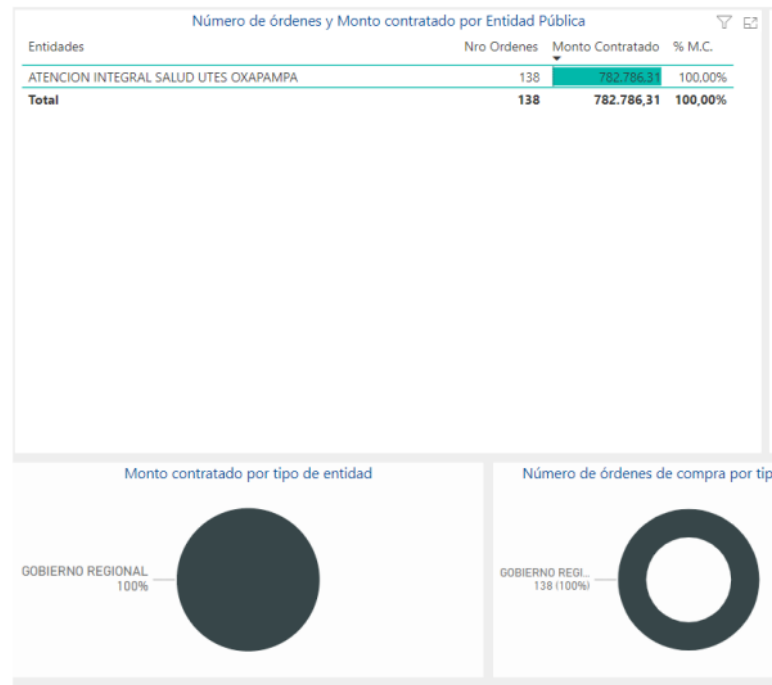
Respecto a los datos recabados del Perú Compras, desde enero a setiembre 2021 se han generado 1,575 órdenes de compra para la dotación de material de

protección para la salud, así mismo 1,886 órdenes para bienes para usos diversos y para mobiliario en general 1,268 órdenes, siendo este equivalente al 7.55%, 5.2% y 1.0% respectivamente, del total del monto contratado por catálogos electrónicos.

Figura 4

6

Número de órdenes de compra y monto contratado en soles (S/), según tipo de entidad / 2021



Nota. Tomado y adaptado de (PERU COMPRAS, 2021).

De acuerdo con los datos, se puede apreciar que la Red de Salud Oxapampa contrató por catálogos electrónico de acuerdo marco un monto equivalente de S/ 782,786.31 soles, evidenciando que, bajo cualquier método de contratación, se pueden adquirir bienes y servicios, además nos muestra la cantidad de 138 órdenes formalizadas, sin embargo, ha tenido serias denuncias de corrupción por direccionar adquisiciones.

Por citar en el sector salud, tenemos lo siguiente:

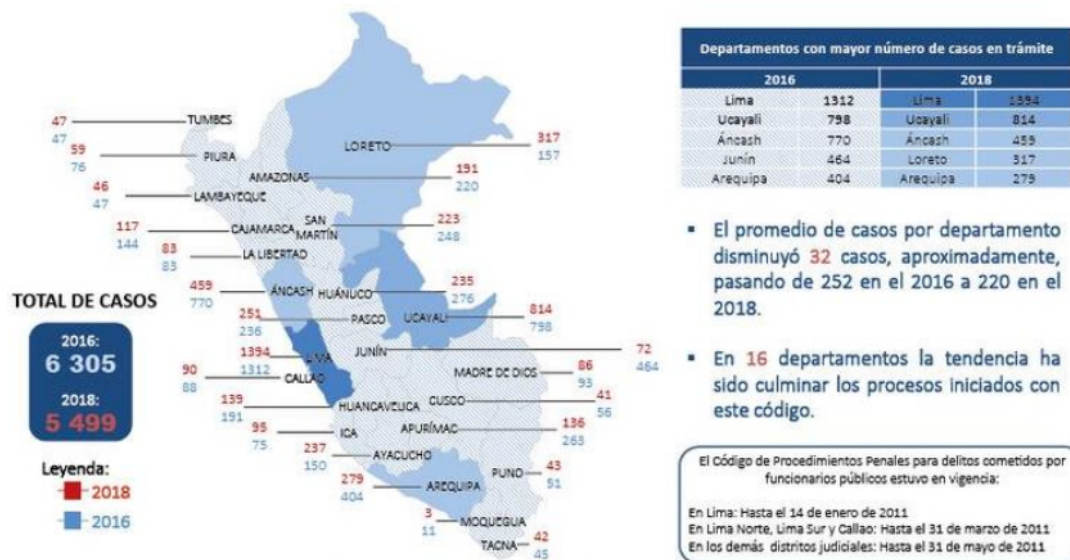
“... allanamientos coordinados por la Fiscalía Provincial Corporativa en Delitos de Corrupción de funcionarios de Lima y la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía Nacional puso en la mira a funcionarios del Seguro Social de Salud (EsSalud) y empresarios que habrían concertado compras públicas con montos sobrevalorados. De acuerdo con la investigación, al menos 14 personas integrarían la presunta organización criminal denominada "El club de las farmacéuticas". La líder de esta red, según la Fiscalía, sería nada menos que la presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli.”

“Lentes protectores defectuosos y tomógrafos sobrevalorados fueron provistos por empresas con malos antecedentes de contrataciones. Las compras de EsSalud hoy investigadas por la Fiscalía significan más que dinero perdido. Profesionales de salud en primera línea contra la covid-19 y pacientes que necesitan equipos de evaluación de calidad son las principales víctimas de contrataciones manchadas por la corrupción” (Salud con lupa, 2021).

Como resultado de estos actos ilícitos se tiene las siguientes estadísticas:

Figura 5

Casos de corrupción de funcionarios en trámite según el Código de Procedimientos Penales
2016-2018



Nota. Tomado y adaptado de <https://gestion.pe/fotogalerias/mapa-corrupcion-delito-peculado-representa-34-casos-corrupcion-peru-267131-noticia/>

A través de este reporte se aprecia la cantidad de procesos por delitos cometidos por funcionarios públicos, en el caso nuestro, la Región Pasco de tiene 251 procedimientos penales, entendiéndose así que todo acto ilícito, como la corrupción tiene sus consecuencias, en este caso un perjuicio económico a la entidad o al Estado.

Publicaciones ejecutadas por la Contraloría General de la República, informan al respecto lo siguiente:

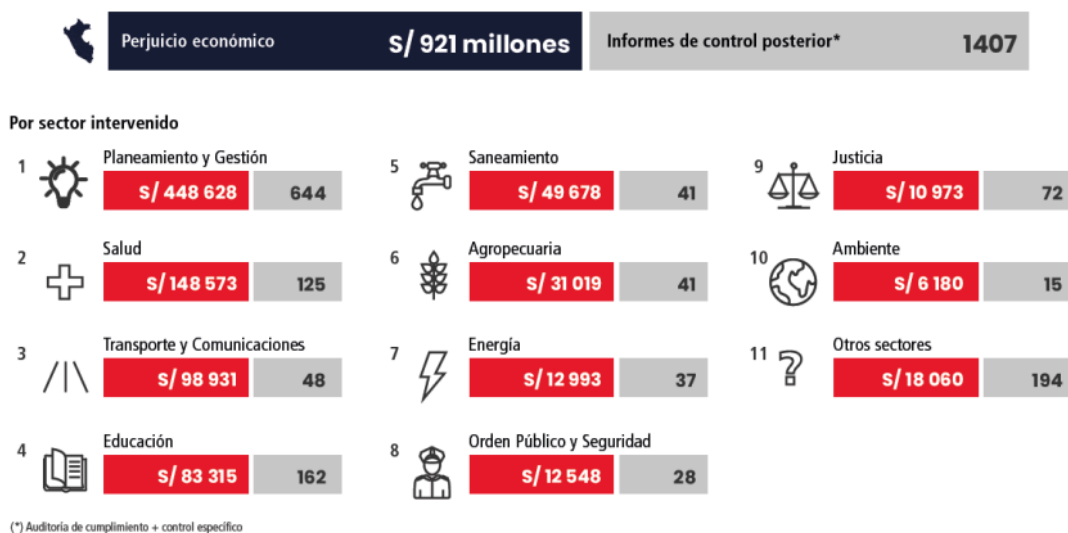
“En el periodo 2019, se realizaron más de veinte cinco mil servicios de control. Sin embargo, solo considerando algo más de mil

cuatrocientos servicios de control posterior a nivel de cumplimiento, se ha concretado un detrimento económico de 921 millones de soles. Sobre este caso, es primordialmente destacar que el perjuicio económico será entendido, en términos concretos, como el daño patrimonial estatal, aunque la literatura no lo diga expresamente” (Shack et al., 2020, p. 35).

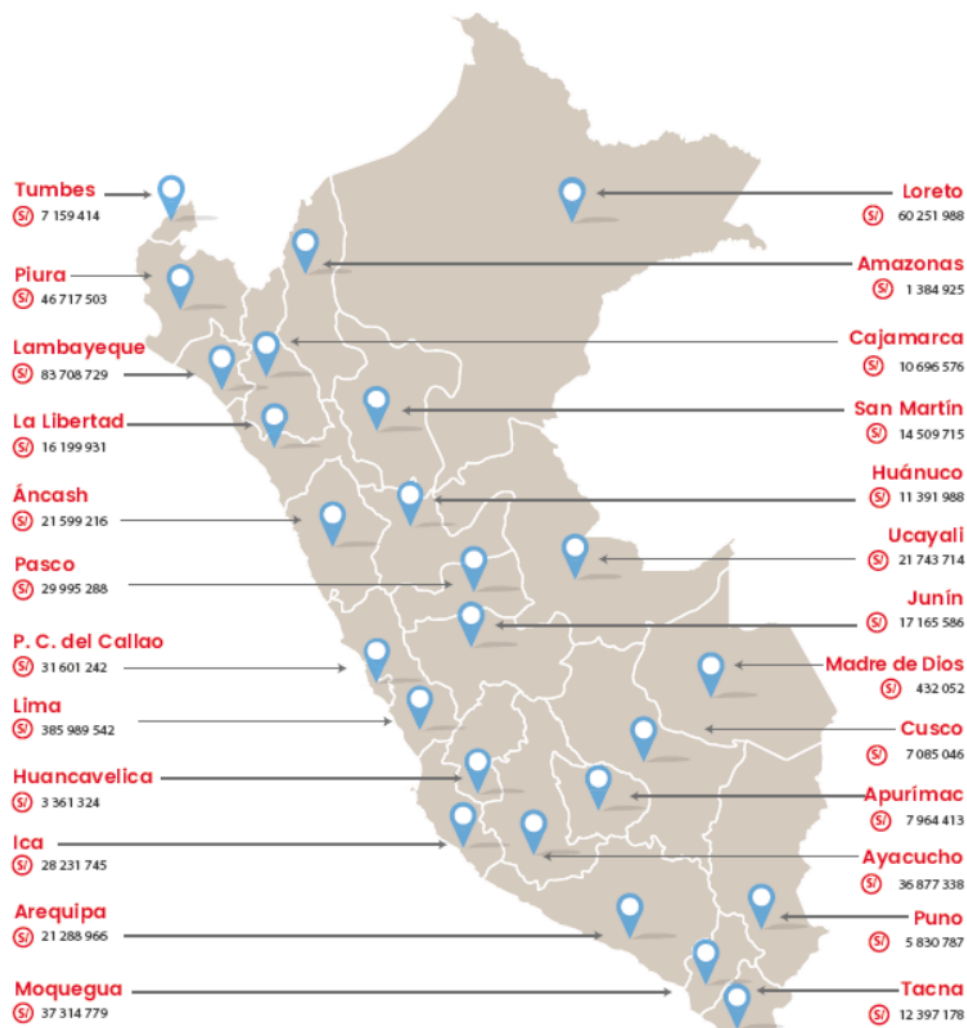
Y adjuntan los siguientes gráficos:

Figura 6

Perjuicio económico e informes de control posterior

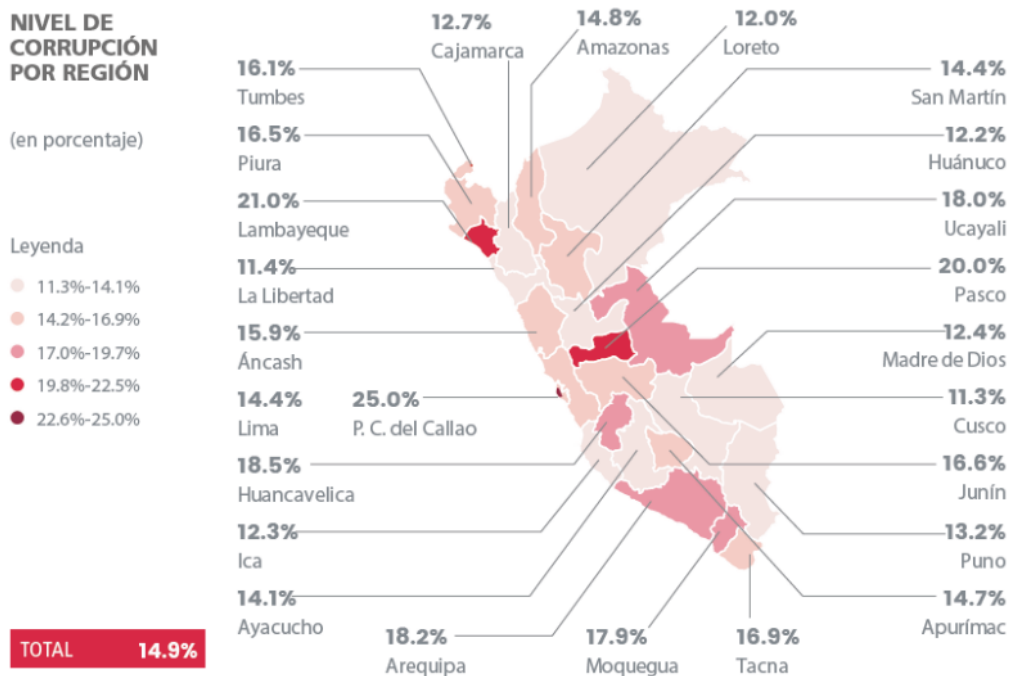


Nota. Tomado y adaptado de (Shack et al., 2020, p. 35) “Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria”

Figura 7*Perjuicio Económico por Región*

Nota. Tomado y adaptado de (Shack et al., 2020, p. 36) “Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria”

Respecto al perjuicio económico ocasionado por la corrupción, es lamentable expresar que la región Pasco al cual pertenece a la red de salud de Oxapampa, se han reportado hasta por la suma de S/ 29'995,288.00, en desmedro de la economía local.

Figura 8*Nivel de Corrupción por Región*

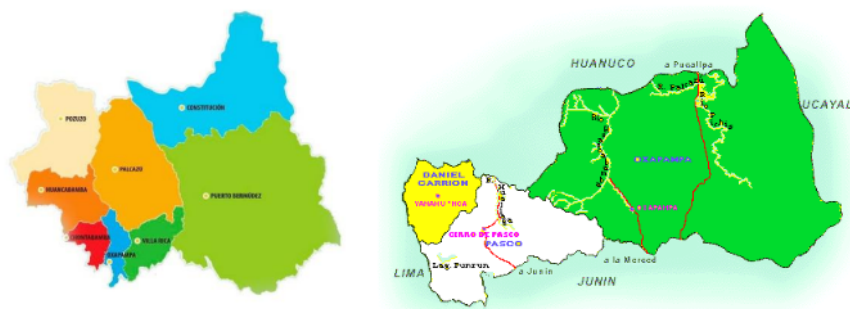
Nota. Tomado y adaptado de (Shack et al., 2020, p. 53) “Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria”

La estadística presentada evidencia de forma clara el nivel de corrupción distribuidas por regiones; Una de las principales regiones afectadas por este flagelo es la región Pasco incluyendo a todas sus ejecutoras que la conforman. Por consiguiente, es motivo suficiente, para desarrollar esta investigación para cuyo efecto se tiene como interrogante ⁴ ¿existe relación entre el control de bienes patrimoniales y la lucha contra la corrupción en la Red de Salud de Oxapampa, Pasco - 2021?

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

Se puede mencionar a Alfaro (2012), en su trabajo denominado “*Metodología de investigación científica aplicado a la ingeniería*”, manifiesta que la delimitación espacial “reside en marcar expresamente el zona o territorio donde se desarrolla el trabajo, para lo cual es primordial asignar el nombre de la zona, poblado, distrito, provincia, departamento”. Ante lo expuesto el presente estudio tuvo como ámbito de aplicación ³ la Red de Salud de la provincia de Oxapampa, perteneciente a la Región Pasco.



Nota. Mapas tomadas y adaptadas de <https://www.skyscrapercity.com/threads/oxapampa-condominios-residenciales-avances.1766597/page-3>
<https://www.congreso.gob.pe/congresistas2011/NestorValqui/Miregionc/>

1.2.2. Delimitación temporal

En cuanto al periodo, corresponde al año 2021, periodo en el que la entidad materia del estudio, recibió transferencias de recursos provenientes del gobierno central y regional, para financiar el equipamiento con mobiliario y equipos médico, para hacer frente a la amenaza del covid 19. Así refiere Alfaro (2012) cuando menciona que este tipo de delimitación “es alusiva a la fase de tiempo que se toma

en consideración, en correlación a los actuados, fenómenos y dependientes de la realidad, y pueden ser de 1, 2 o más años”.

1.2.3. Delimitación conceptual o temática

Los conceptos y temas tratados en esta investigación fueron: control de bienes patrimoniales, lucha contra la corrupción. Se utilizó artículos científicos, tesis, revistas, así como antecedentes relacionados al control patrimonial, corrupción, activos fijos médicos, los cuales son descritas en el contexto actual considerando sus relaciones metodológicas, en esa línea “radica en establecer un orden lógico, organizativo y deductivo, los argumentos ejes que pertenecen al marco teórico en la que ciñen las variables” (Alfaro, 2012).

1

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Existe relación entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021?

2

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Existe relación entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021?

2

2. ¿Cuál es la relación que existe entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021?

3

3. ¿Cuál es la relación existente entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021?

1

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Social

Según Ñaupas, Valdivia, Palacios & Romero (2018), esta justificación tiende a “la resolución problemática sociales que afecta a un determinado grupo mutuo”. En esa línea el presente estudio se realizó con el fin de coadyuvar a la lucha contra la corrupción mediante el adecuado y oportuno control patrimonial. Los servicios asistenciales que brindan la red de salud, demanda contar con los recursos materiales, humanos, ,equipos e instrumentales médicos, insumos y enseres, entre otros; para tal acto, desde la fase de planificación se deben realizar el tratamiento adecuado, así demostrar gestión con honestidad, transparencia, calidad y cantidad necesaria; los cuales podrán cumplir con los objetivos establecidos, de esta manera se refleje en la atención a la ciudadanía a entera satisfacción en cuanto a la salud pública se refiere.

1.4.2. Teórica

El estudio en mención puso a deferencia el tema del control patrimonial de bienes, con la finalidad de avalorar el conocimiento puesto en práctica por las instituciones de gobierno en todos los niveles, así como aspectos relacionados a la ²lucha contra la corrupción, en cuanto a los esfuerzos desarrollados para desterrarlo en nuestro país y de nuestra institución.

Así refiere Bernal (2016) en “*Metodología de la Investigación*”, cuando señala que los propósitos de investigación “... es forjar meditación y discusión en el aspecto académico sobre algún conocimiento concreto, comprobar una tesis, discrepar resultados o realizar epistemología sobre ello” (p. 138).

1.4.3. Metodológica

El método utilizado fue el científico a fin de lograr los objetivos establecidos del presente trabajo, se elaboró el instrumento de investigación, cuestionario para cada variable. Este instrumento, antes de su aplicación de prueba piloto, fue puesto a consideración de tres expertos; asimismo, pasó la verificación de la estadística de confiabilidad y validez con el alfa de Cronbach.

Así lo considera Ñaupas et al. (2018), cuando menciona que la justificación metodológica “indica el uso de determinadas técnicas o instrumentos de investigación, estos pueden valer para otros trabajos equivalentes.”

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Establecer la relación que existe entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021
2. Establecer la relación que existe entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021
3. Establecer la relación que existe entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Conforme a Tairo (2018), en su trabajo “*Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco – 2017*”, para optar el grado de Maestra en Gestión Pública, por la Universidad César Vallejo, el objetivo de su trabajo consistió en establecer la correlación del control de bienes patrimoniales y el proceso de saneamiento activos fijos. Utilizó el nivel correlacional, y para la parte estadística seleccionó como muestra a 31 trabajadores del nosocomio Regional del Cusco, de las oficinas de patrimonio, logística, del área de contabilidad y parte de la administración. La confiabilidad de sus instrumentos fue determinada con el Alfa de Cronbach, siendo de 0,811 y 0,867 de cada variable. Llegó a la conclusión que existe una relación poco significativa entre las variables mencionadas, mediante del estadígrafo τ -b de Kendall con resultado de 0,130.

De igual manera, Llanos (2018) en su trabajo “*El Control Patrimonial y la gestión de bienes muebles de la Red de Salud Huánuco 2017*”; para optar el título profesional de Contador Público, por la Universidad de Huánuco, presentó como objetivo establecer la relación del control patrimonial y la gestión de bienes muebles de la indicada institución de Salud, a fin de medir la eficiencia en los procedimientos de abastecimiento y específicamente de control patrimonial, que redundará un adecuado registro, orden, verificar la calidad. Se

utilizó la encuesta como técnica y se aplicó el cuestionario a 26 servidores de las 24 micro redes de salud de la ciudad Huánuco.

Complementan los antecedentes nacionales referente a la variable control patrimonial:

Chambilla (2018) en su tesis de posgrado “*Gestión de Control Patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del Gobierno Regional de Tacna, periodo 2016*”, por la Universidad Privada de Tacna, habiendo tenido el objetivo de describir los aspectos de gestión ² del control patrimonial que relaciona a las altas y bajas en el gobierno Regional de Tacna. El diseño adoptado fue el no experimental; el instrumento fue aplicado a 40 trabajadores administrativos, siendo esta la población y muestra, los resultados alcanzados refieren que las acciones de control patrimonial contribuye directamente en las altas y bajas de los bienes, dentro de algunas conclusiones afirma que, la entidad motivo de estudio ha tenido serias deficiencias en cuanto al control del inventario, como parte importante del patrimonio, principalmente por motivos que reciben los bienes sin la debida verificación, así como no establecer el estado actual por el uso o cambios tecnológicos; esto, obviamente, repercute en la información no consistente y que repercute en la determinación de las decisiones.

El aporte que hace Gonzales (2019), en su trabajo ³ de Maestría en Gestión Pública, por la Universidad César Vallejo; titulado “*Mecanismos de transparencia para prevenir la corrupción en el Ministerio del Interior – 2019*”; tuvo como objetivo realizar una evaluación sobre los mecanismos de

transparencia en prevención de actos de corrupción. El trabajo tuvo como base al Plan Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción en los períodos 2018 al 2021, habiendo planteado 2 categorías; la primera es la Capacidad de Prevención del Gobierno y la segunda, la tipificación y Gestión de Riesgos; como enfoque cualitativo, estudio descriptivo, el diseño fue de estudio de caso, con el acopio de datos, documentos, entre otros. Los integrantes de este estudio fueron los funcionarios que asumen cargos de control y procesos de relacionan a actos de prevención de la corrupción, cuya información se ha ejecutado a través de la entrevista y guías, como técnicas. Las conclusiones fueron: las dos categorías señaladas, afirman que todavía se encuentran en etapas de implementación, o cuanto no muestran garantías de transparencia adecuada, recomendando su oportuna atención a fin de consolidar en la prevención.

Lapa (2021) en su tesis “*Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao*”, ³ para optar el título profesional de Contador Público por la Universidad Continental, presento como objetivo “determinar la correlación entre el control interno y la gestión de los bienes patrimoniales de la USE PNP – Callao”, tuvo como metodología el enfoque cuantitativo del tipo aplicada con alcance correlacional, tuvo diseño no experimental con corte transversal, se planteó como muestra a 30 servidores de la institución. Los resultados obtenidos precisaron que el 53.33 por ciento de los servidores se hallan en el nivel alto de correlación, el estudio concluyó manifestando que se relaciona el control interno

la gestión de bienes patrimoniales, dado a la correlación positiva de Rho de Spearman de 0.538.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

De acuerdo a Sepúlveda (2017), en su trabajo presentado sobre “*Propuesta de mejoramiento para el control del proceso administrativo de inventario de activos fijos en la E.S.E Hospital Universitario San Jorge de Pereira*”; por la Universidad Católica de Pereira, Colombia; tuvo como objetivo exhibir una propuesta para mejorar en la gestión patrimonial de los activos fijos del Hospital en mención, que de garantía en el uso a las actividades inherentes de salud. El estudio fue descriptivo cuyo método fue la observación, el conteo de 18,686 activos fijos fue la parte de la población y 1,792 la muestra. Los resultados obtenidos refieren que existe una falta de organización, deficiente manejo de bodegas de almacenamiento, inadecuada forma de almacenar, deterioro de equipos y pérdidas económicas generadas a la institución, así mismo manifiestan que el orden provoca limitaciones al momento de controlar los inventarios, así como un impacto visual negativo. Dentro de algunas conclusiones, rescata lo siguiente:

Los bienes del activo fijo hospitalarios, para cumplir con sus reales objetivos, requieren desde la solicitud y compras oportunas, contar un debido proceso y control tanto de calidad, cantidad, precios; y, fundamentalmente, estar al alcance y en óptimas condiciones de su uso en el momento adecuado al prestar las atenciones asistenciales de salud.

Asimismo, Flores & Mamani (2018) presentaron la tesis sobre *“Implementación de un manual de disposición de activos fijos bienes muebles en la central de abastecimiento y suministros de salud”*; por la Universidad Mayor de San Andrés de la Paz Bolivia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras Carrera Contaduría Pública; donde tuvo como objetivo presentar un manual que permita el control adecuado de los activos fijos, como patrimonio institucional, considerando principios, base legal, aspectos técnicos y de gestión administrativa, estén debidamente controlados, custodiados y al alcance de su uso. Los métodos utilizados fueron el inductivo, descriptivo, observación y explicativo, teniendo ² como fuentes primarias la recopilación de datos, los resultados manifiestan la falta de controles y de una instancia para realizar la custodia de los bienes. Las conclusiones a las que se llegó nos dicen que la institución se encuentra en un proceso de crecimiento, los activos fijos no cuentan con un manual específico de disposición.

De similar aporte, Prado (2017) ⁷ presentó su trabajo sobre *“Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción”*; por la Universidad de Castilla, La Mancha - España, en la Escuela de Postgrado, tuvo como objetivo “Determinar que existe una alta relación entre las contrataciones que se efectúan en el Perú por Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y el contexto de la lucha contra la corrupción en el país”; los métodos que se utilizaron fueron el sintético, analítico, inductivo, hermenéutico y deductivo, tratándose de una investigación

descriptivo – explicativo la población fueron todas la fuentes bibliográficas; se concluyó que existe una alta correlación entre las variables materia del estudio.

¹ 2.2. Bases Teóricas o Científicas

Variable 1: **Control de Bienes Patrimoniales**

a) Definiciones

Desde los enfoques: legal, técnico, contable, administrativo, ² el control de bienes patrimoniales está estrechamente ligado al control patrimonial del estado, cuyas acciones están enmarcadas en lo que determina la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). Así como la Dirección General de Abastecimiento (DGA). Por tanto, presentamos conceptos y definiciones siguientes:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2016) en el “*Manual de Usuario Sub Módulo de Tesorería en Web Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA*”; refiere a la “...gestión que permite registrar, revisar ,controlar y emitir información sobre la gestión de los Bienes en el sector público” (p. 6).

En esa misma línea, ¹² el propio Ministerio de Economía y Finanzas (2021) en la “*Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento*”, menciona que es el “conglomerado de acciones e instrucciones para la administración eficaz de los activos patrimoniales. Esta conformado por los actos de compra, administración y disposición final, así como la asignación en uso, inventario, registro saneamiento administrativo, altas y bajas, aseguramiento, mantenimiento y supervisión” (p.4).

Para Osorio & Ore,(2021) es dar valor al patrimonio institucional que está conformado por todos los bienes del activo fijo depreciables (p. 14).

Asimismo, Manrique (2007) citado por Osorio y Ore, señala que son procedimientos mediante el cual las instituciones del gobierno en sus tres niveles ejecutan "...los procedimientos legales, técnicas y administrativas de manera oportuna, en cuanto a la administración principal, la compra, disposición final de los activos patrimoniales que posean de manera de asignación en uso y saneamiento" (p. 14).

Por otra parte, Contraloría General de la República - Panamá (2017) en su instrumento normativo denominado "*Manual de normas generales y procedimientos para la administración y control de los bienes patrimoniales (activos fijos e intangibles y bienes no amortizables) en el sector público*" menciona que "consiste en las acciones realizadas para la toma, registro y actualización de un inventario, cuyo propósito es contar con información verídica y consistente entre los registros y el inventario; para ello se vienen implementando controles efectivos para garantizar su existencia, estado de preservación y su correspondiente uso adecuado" (p. 23).

¹³
b) **Base Legal**

- Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 019-2019-Vivienda, Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151
- Decreto Supremo N° 008-2021-Vivienda, Reglamento de la Ley N° 29151

- Ley N° 30047 – Ley que modifica la Ley N° 29151
- Decreto Legislativo N° 1358 – Modifica la Ley N° 29151
- Decreto Legislativo N° 1439 – Sistema Nacional de Abastecimiento
- Directiva N° 001-2015/SBN, Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales
- Directiva N° 001-2018/SBN – Disposiciones para la supervisión de predios estatales
- Resolución N° 006-2021/SBN – Suspensión de presentación física de documentos y sustitución de inspecciones
- Decreto Legislativo N° 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01

c) Importancia del Control de Bienes Patrimoniales

Una importancia efectiva de realizar el control de bienes en el ámbito patrimonial en las instituciones del Estado, parte desde el requerimiento adecuado de bienes que sean útiles y estar al servicio de la atención a la ciudadanía; es decir, tener la cantidad, calidad, suficiente y segura del bien específico para cada necesidad; y fundamentalmente haya pasado por las etapas debidamente con el criterio de transparencia de su adquisición hasta asignar a las personas o servidores inherentes a sus cargos.

d) Dimensión 1: Control adecuado de bienes patrimoniales

En atención a lo que señala Rivera (2019), en su trabajo sobre el “*Control patrimonial de bienes muebles y la elaboración de la información financiera de la dirección regional de agricultura Huánuco periodo 2017-2018*”; refiere sobre esta dimensión lo siguiente:

Cuando cita a Castañeda (1994) considera que un adecuado control de bienes se consolida en acciones precisas y concretas a cargo del personal asignado a la oficina de control patrimonial de cada institución pública; a fin de realizar el “...adecuado y oportuno control de los bienes patrimoniales que le han sido asignados en uso, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas fijadas” (p. 16).

e) Dimensión 2: Control oportuno de bienes patrimoniales


De igual manera agrega Rivera (2019), cuando manifiesta que, este adecuado control debe ser en forma oportuna y constante, a través de actividades que aseguren la identificación y revisión física de los bienes, lo cual consentirá realizar la conciliación patrimonial con la contabilidad de la institución. Para cuyo efecto se tiene que realizar inventarios físicos programados, cuando menos dos veces por cada año.

f) Dimensión 3: Activos fijos asignados en uso

Es una relación detallada de bienes inventariados que han sido asignados en forma individual a cada personal integrante de las diversas áreas, secciones, oficinas, de la entidad.

Hay que considerar que en este listado contiene tanto activos fijos depreciables y no depreciables.

Figura 9*Asignación de los Activos Fijos*

Ingresando a este botón **Asignación de Activos**, se mostrará la ventana **Asignación de los Activos Fijos**, en la cual el Usuario seleccionará los activos correspondientes marcándolos con un check y luego dará clic en el icono **Grabar** .



| Margesí | Código Barra | O/C ó NEA | Descripción | Estado | |
|--------------|--------------|-----------|--------------------------|--------|-------------------------------------|
| PECOSA : 358 | | NEA | Cantidad : 4 | | |
| 740890500166 | | 0025 | RUTEADOR DE RED - ROUTER | Bueno | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 740890500167 | | 0025 | RUTEADOR DE RED - ROUTER | Bueno | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 740890500168 | | 0025 | RUTEADOR DE RED - ROUTER | Bueno | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 740890500169 | | 0025 | RUTEADOR DE RED - ROUTER | Bueno | <input checked="" type="checkbox"/> |

Nota. Tomado y adaptado de (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

Cada usuario asignado el activo fijo, registra la ubicación física según códigos establecidos para cada unidad orgánica, con datos específicos del bien según la Nota de Entrada de Almacén (NEA), quedando a responsabilidad de su uso y para futuras verificaciones al realizar los inventarios físicos.

2

Variable 2: Lucha contra la corrupción**- Definición de corrupción y funcionario**

Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (Real Academia Española [RAE], 2021) nos alcanza la definición como “Acción y efecto de corromper o corromperse”.

Asimismo, el mismo diccionario nos da como definición sobre “funcionario” como “Persona que desempeña profesionalmente un empleo público”

También Quiroz (2013) en su libro “*Historia de la corrupción en el Perú*” trae la definición de corrupción como:

“...el mal uso del poder político-burocrático por parte de camarillas de funcionarios, coludidos con mezquinos intereses privados, para así obtener ventajas económicas o políticas contrarias a las metas del desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos” (p. 38).

² Por consiguiente, la expresión de “lucha contra la corrupción” se puede precisar como los métodos, delineaciones, acciones estratégicas, procedimientos, ² normatividad, entre otros aspectos, en contra de la corrupción; siendo una facultad soberana del gobierno; estas acciones deben realizarse en coordinación con los principales actores y promotores de comunidad internacional a fin de fortalecer acciones, consolidar y relegar finalmente para el bienestar de la comunidad en general.

² - **Naturaleza o antecedentes de la corrupción**

Al respecto, Velásquez (2019), afirma que el anormalidad de la corrupción posee una naturaleza muy complicada, dotándose de aspectos con carácter sistémicas y multidimensional, teniendo su ámbito contextual de bastante diversificación en su accionar. Por tanto, no solo se puede analizar desde el punto de vista legal puramente, sino, establece ciertos aspectos de antropología, psicología, economía, financiero, entre otras, que admiten su entero entendimiento.

Estos comportamientos determinados como ilegítimos en todo su entorno multidimensional, solamente no se afronta a un escenario normativo por más dura que presenta, represivo en algunos casos; por lo paradójico, se ha propagado a dimensiones como la social, al económico, político, institucional, empresarial, cultural; en otras palabras, se está universalizando por todo ámbito, tanto a nivel local, nacional e internacional.

De la revisión histórica nos encontramos que “la corrupción en el Perú y países de latino america surge con la invasión y conquista española, (1532) en la cual, la clase política dominante y gobernante fue corrupta, dejándonos caudillistas, jefes, cúpulas militares, cúpulas religiosas.”

En nuestro caso peruano así como de países vecinos de latino américa, para comprender la naturaleza de la corrupción, podemos encontrar en archivos de origen colonial en manuscritos, donde se aprecian indagaciones o procesos de investigaciones, juicios residenciales, memorias, entre otros documentos; y, en la época republicana también existen informes inéditos publicados sobre temas como de rentas y gastos públicos, documentos de investigaciones en el ámbito parlamentario, procesos judiciales, memorias, revistas, periódicos, etc.; las mismas que están documentadas en casos de corrupción, donde el Estado no ha tenido el éxito deseado de luchar, al contrario han sido y sigue siendo intentos fracasados y propuestas de reformas o mejoras frustradas (Quiroz, 2013, p. 41).

- **Características y categorías**

Quiroz (2013), nuevamente ha considerado que la corrupción se caracteriza y categoriza con lo siguiente:

“Irregularidades y malos manejos de la deuda pública externa y local; corrupción de caudillos y militares, asociada con la malversación y las comisiones ilegales en la adquisición de armamento y equipos; sobornos en los contratos del Estado con fines comerciales y de obras públicas u otras adquisiciones generales” de la misma manera hace referencia a 2 aspectos importantes complementando su categorización y referidas a la “pérdida indirecta de rentas debido al contrabando; y pérdida indirecta de inversión extranjera y nacional debido al clima general de soborno y corrupción” (p. 543-544).

- **Factores de su emersión**

Para esta parte tomaremos como antecedente ² a Velásquez (2019), quien plantea que la corrupción es como una gangrena que carcome tanto al sector público como privado, además de ello considera ciertos factores de su emersión y continuidad, como es el caso del marco legal inapropiado, la falta de transparencia, falta de eficacia de las entidades gubernamentales, sin articulación entre sí y falta contundente de controles simultáneos y posteriores. Añade además que estamos en una cultura de ilegalidad, tiene mucho que ver los gobiernos con regímenes no democráticos, el uso indebido de la política, el pensamiento individualista, inefectividad de los mecanismos de encargados de la prevenir, detectar y

sancionar de la corrupción, a esto se suma la nula de voluntad política de terminar con la corrupción.

- **disposiciones para lidiar contra la corrupción**

El Gobierno del Perú, haciendo uso de sus atribuciones y facultades, viene realizando esfuerzos para dar frente a la corrupción; de distintas formas ya sea a través del marco legal, con el fortalecimiento institucional y la formulación de políticas públicas.

A continuación, hacemos mención del “*Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*” promulgada mediante Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, donde se precisa los procedimientos referidos a la lucha contra la corrupción.

Es pertinente añadir, dentro del marco legal presentada mediante la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN Anticorrupción), se precisan dos líneas de acción prioritarias para desarrollar las estrategias de prevención de la corrupción e integridad.

La primera línea de acción ha sido la prevención. Indiscutiblemente las políticas y acciones contra la corrupción, así como las tácticas, deberían complementarse con acciones y diversas actividades de una voluntad demostrada para prevenir y el establecimiento castigos ejemplares.

Sobre integridad, se relaciona a profundizar acciones en el marco sub nacional; en otras palabras, dentro del alcance de los Gobiernos Regionales y municipalidades, habiéndose advertido niveles alto de

corrupción, en la mayoría de los casos vinculado a organizaciones criminales.

En tal sentido, referente al tema en estudio, adjunto las siguientes propuestas establecidas como objetivos específicos, dentro del Plan mencionado.

Figura 10

OE 2.3. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios

| OE 2.3. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios | | | | | | |
|---|---|--|---|-------------------|---|--------|
| 38. | Fortalecer el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado a fin de promover y garantizar la supervisión estratégica basada en la gestión de riesgos, la optimización del proceso de contratación pública y la transformación digital de la institución. | El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado debe fortalecerse a efectos de poder implementar acciones que permitan la supervisión estratégica durante el proceso de contratación pública a fin de identificar y tratar los riesgos que se generan; asimismo, es necesaria la optimización de procesos orientada al logro de resultados y la transformación digital como herramienta clave de modernización tecnológica vinculada al logro de los objetivos estratégicos y misionales. | 136. Porcentaje de la Estrategia de fortalecimiento del OSCE implementada | Sin línea de base | 2019: 100% de implementación de la Estrategia de fortalecimiento del OSCE | - OSCE |
| 39. | Modernizar las plataformas tecnológicas del OSCE garantizando información desagregada de las contrataciones de bienes, servicios y obras que los proveedores hayan realizado con el Estado | Resulta necesaria la modernización del Sistema Electrónico de Contrataciones de Estado – SEACE, y el Registro Nacional de Proveedores (RNP) a fin de dotar al Estado Peruano de una única plataforma electrónica que garantice la integridad de la información de todo el proceso de contratación pública, así como su fácil acceso para todos los operadores que participan | 139: Plataformas tecnológicas modernizadas | Sin línea de base | 2018: Sistema Electrónico de Contrataciones de Estado (SEACE) modernizado 2019: Registro Nacional de Proveedores (RNP) modernizado | - OSCE |

| | | | | | | |
|-----|--|--|--|-------------------|--|--|
| 40. | Establecer a nivel de las entidades públicas mecanismos de identificación y gestión de riesgos en los procesos de contratación pública, examinando información consignada por las personas naturales y jurídicas que contratan con la entidad. Esta supervisión deberá contar con el asesoramiento técnico del Organismo de Supervisión de las Contrataciones del Estado (OSCE), entidad que deberá registrar las incidencias detectadas en los procesos de identificación de riesgos. | | I40: Porcentaje de entidades de la Administración Pública que implementan mecanismos de identificación y gestión de riesgos en contrataciones públicas | Sin línea de base | <p>2018: Determinación de la línea de base</p> <p>2019: 100% de las entidades públicas de los Poderes del Estado implementan mecanismos de identificación y gestión de riesgos en contrataciones públicas</p> <p>2019: 100% de los Organismos Constitucionales Autónomos implementan mecanismos de identificación y gestión de riesgos en contrataciones públicas</p> <p>2020: 100% de los Gobiernos Regionales implementan mecanismos de identificación y gestión de riesgos en contrataciones públicas</p> <p>2021: 100% de las Municipalidades capitales de departamento implementan mecanismos de identificación y gestión de riesgos en contrataciones públicas</p> | <p>Asistencia, seguimiento y Supervisión: - OSCE</p> <p>Implementación: - Entidades de la Administración pública</p> |
|-----|--|--|--|-------------------|--|--|

Nota. Tomado y adaptado de El Peruano (2018), “D.S. N°044-2022.PCM”.

g) Dimensión 1: Gobernabilidad

La gobernabilidad se refiere a la facultad que poseen los individuos a conducir una gestión dentro de la colectividad. Es pertinente adicionar que la corrupción en todo nivel de gobierno engloba grandes efectos en el ámbito democrático, en el desarrollo sostenible de la patria y la elección de los derechos humanos de los ciudadanos (Velásquez, 2019, p. 36).

h) Dimensión 2: Integridad pública

De acuerdo con las Naciones Unidas - UNODC (2019) en su instrumento normativo denominado “*Integridad Pública y Ética*”; menciona respecto a la integridad como la acciones que se realizan en el sector público respecto al uso de los recursos, se deberían realizar de forma efectiva, con honestidad, transparencia y su utilidad debería ser direccionado solamente para propósitos

públicos o de las grandes mayorías; todo ello debe complementarse con temas relacionados a la ética, la misma que tiene que ser respaldada con ² indicadores como la ² rendición de cuentas, capacidad y eficiencia en los productos que se da a la ciudadanía. Es por ello que las Naciones Unidas recomiendan “mantener los más altos patrones de eficiencia, competencia e integridad” (p. 2).

La OECD (2017), de la misma forma asume una conceptualización detallada; cuando se expresa sobre ² la integridad pública manifiesta que es “la alineación consistente y la adhesión a los valores, principios y normas éticos compartidos para mantener y priorizar el interés público sobre los intereses privados en el sector gubernamental” (p. 7).

Se adhiere a este concepto ² la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) al asegurar que es esencial la integridad pública para cautelar el bien público y respectiva promoción, el cual debe garantizar la legitimidad de todos los organismos públicos en cada país.

i) Dimensión 3: Defensa de derechos humanos

Para Sibrián & Martín (2019) en su publicación titulada “*Apoyo a víctimas y a defensores y defensoras de derechos humanos. Desafíos al deber de acompañamiento de la comunidad internacional*”; manifiestan que son actividades puramente éticas, estas reprochan las actividades desmedidas del abuso de ² poder sobre principios y bases mundialmente aceptados. La defensa de los derechos humanos presta con mayor atención y prioritario amparo de las defensoras y defensores, los cuales afrontan los resultados de los ataques y

amenazas directas, con la finalidad del fortalecimiento sosteniblemente de sus procesos tanto individualmente como de grupos sociales organizados (p. 3).

Los aspectos relacionados con la impunidad en hechos de corrupción no simbolizan la falta de sanción netamente, por el contrario, es la derivación de una desorientación en los sistemas organizados, siendo esta situación, un inconveniente de las pesquisas por violaciones de derechos humanos, así lo ha sentenciado la Corte Interamericana de Derechos Humanos en disímiles ocasiones. De lo expuesto se vislumbra la relación existente entre la corrupción y la defensa de los derechos humanos, y es que cada día que pasa se aprecia como una situación normal o natural para la ciudadanía, la presencia desafiante abierta de la impunidad por actos de corrupción de funcionarios, hasta el momento no existe voluntad política completamente para erradicar a través de fallos efectivos, que sirvan como ejemplo, así como en otras naciones existen, como el traba completamente para el ejercicio cargos gubernamentales como es el caso de la muerte civil, condenas como la cadena perpetua y seguramente otras de mayor rigurosidad (p. 28).

2.3. Marco conceptual

Activo no corriente

Circunscribe a los bienes que se han adquirido para darles uso en los trabajos de aspecto social y sin la intención de cederlos para la venta o colocarlos en circulación.

Altas de bienes

“Proceso por el cual un bien es incorporado al registro patrimonial de la institución. esta inscripción involucra su registro contable correspondiente, acorde con el marco

legal del Sistema Nacional de Contabilidad. Dicho registro considera las características del bien como el modelo, marca, tipo, color, medidas, N° serie y otras.”

Área de Control Patrimonial

Unidad orgánica que forma parte de la cadena de abastecimiento, encargado de controlar los bienes patrimoniales de la patria.

Asignación

Entrega oficial de bienes al personal para el uso exclusivo del cumplimiento de sus funciones en la entidad pública.

Baja de bienes

“Es la revocación de la inscripción en el registro patrimonial de la institución, al mismo tiempo, se realiza, la remoción del asiento contable de los mismos, acorde al marco legal que rige el Sistema Nacional de Contabilidad.”

Bienes Patrimoniales

Bienes denominados activos fijos que se encuentra registrado ¹² en la entidad, mediante el área de control patrimonial.

Control Patrimonial

“El Control Patrimonial engloba aspectos de cautela y cumplimiento del marco legal relacionado al control, dictada por el Estado, en otras palabras, este procedimiento es una de las tantas maneras en la que el Estado se protege de la mala practise realizada por los servidores públicos.”

Corrupción

“se define como el fenómeno mediante el cual el servidor público es estimulado a proceder de modo contrario al marco normativo para beneficiar intereses individuales

a cambio de una recompensa. Es el proceder irregular de aquel que ocupa un cargo público.

Delitos de Corrupción

“La realización por parte de un servidor público o un individuo que realice funciones gubernamentales de cualquier hecho o negligencia en el desempeño de sus funcionarios públicos o para otro individuo o institución a cambio de la ejecución u olvido de cualquier hecho en el desempeño de sus funciones públicas.”

Derechos Humanos

“Son el conjunto de prerrogativas respaldadas en la dignidad humana, para su ejecución efectiva resulta necesario el desarrollo integral del individuo. estas prerrogativas se encuentran establecidos íntimamente ligados al marco jurídico, en los tratados internacionales y nuestra Constitución Política, así como en otras leyes.”

Funcionario Público

“Es aquel individuo que realiza la prestación de sus servicios al estado. Este individuo mantiene un vínculo preceptivo con el Estado, así también una dependencia laboral. Dado que los servidores públicos realizan sus funciones para el Estado, este les contribuye puntualmente”

Impunidad

Circunstancia de no recibir sanción un delito, infracción o falta.

Inventario

“Proceso por el cual se realiza la verificación física, codificación y registro los bienes muebles que tiene una institución a un periodo determinado, con la finalidad de realizar la verificación de su existencia, diferir sus resultados con el registro contable,

indagar las diferencias que resulten y realizar los procedimientos para las regularizaciones que ameriten.”

Inventario Físico

“El inventario físico es la verificación física cuyo fin es advertir con precisión los bienes almacenados, así como realizar la cuantificación. Los operadores del procedimiento regularmente transitan los espacios anotando de manera manual todos los bienes situados en las estanterías.”

NEA

Documento fuente de Nota de Entrada de Almacén, que permite registrar el ingreso de bienes patrimoniales a la entidad.

Orden De Compra

Documento fuente que permite registrar la compra de bienes patrimoniales.

PECOSA

Documento fuente que permite la salida y entrega de bienes patrimoniales del estado.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

3.2. Hipótesis específicas

1. Existe relación significativa entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021
2. Existe relación significativa entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.
3. Existe relación significativa entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

3.3. Variables (Definición conceptual y operacionalización)

3.3.1. Definición conceptual

a) Control de bienes patrimoniales

Según Castañeda (1994, p. 210): en "*Registro y control de bienes patrimoniales: Implementación y aplicación práctica*" citado por Alvarez & Menacho (2020), refiere a las actividades que ejecutan "...los empleados de la oficina del gobierno heredado de cada persona u

organización, para realizar un control adecuado y oportuno de los activos asignados en uso para lograr sus objetivos y alcanzar sus metas programadas” (p. 26).

b) Lucha contra la corrupción

En concordancia a Portocarrero (2005, p. 408) en "*El pacto infame. Estudios sobre la corrupción en el Perú*", precisa a la corrupción como "el uso indebido del poder, cargo o autoridad para beneficiar a un particular, a través de sobornos, tráfico de influencias, extorsiones, fraude, nepotismo, malversación". De la misma forma, Velásquez (2019) vincula "la lucha contra la corrupción desde su asociación con otros intereses globales, como el desarrollo sostenible, la gobernabilidad, el fomento de la integridad y la defensa de derechos humanos" (p. 13-14), agrega que estas son "acciones que acogen los gobiernos con el objetivo de hacer frente a este fenómeno, ya sea en el entorno nacional e internacional" (p. 14).

3.3.2. Operacionalización

Para la operacionalización de las variables, es mediante la matriz respectiva que es parte de los Anexos; y con el instrumento el cuestionario, fue aplicado a través de la técnica de la encuesta, estando constituido por 18 preguntas, 9 por cada variable, como resultado de la identificación de las dimensiones, los indicadores y los ítems, respectivamente, a la muestra representativa en un número de 75 servidores.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

El método general es el científico y el específico el hipotético-deductivo.

Tal como afirman Valderrama & Jaimes (2019) en “*El Desarrollo de la Tesis, Descriptiva-Comparativa, correlacional y cuasiexperimental*”; describe al método científico como aquel conjunto de procesos que utilizando los instrumentos y técnicas necesarias, presenta soluciones a problemas presentadas en el contexto.

De igual manera, los autores arriba mencionados, señalan sobre el método hipotético-deductivo, citando a Bisquerra (2010); quien señala que a partir de observaciones de casos particulares, mediante la descripción del marco teórico, se formulan las hipótesis, y a través del desarrollo deductivo para posteriormente validar de forma empírica este ciclo de inducción/deducción (p. 255).

4.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado fue la aplicada.

Carrasco (2019) en “*Metodología de la Investigación Científica*”, señala que se diferencia “...por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios...” (p. 43), en determinados ámbitos reales.

4.3. Nivel de investigación

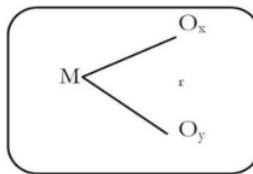
Según los objetivos y otras características esbozadas, se seleccionó el nivel Correlacional, tomando en consideración el estudio de 2 variables.

4.4. Diseño de investigación

Para esta investigación se eligió el diseño No experimental, transversal, dado que se trata del estudio y análisis de datos que pertenece a un período exacto o fijo (Carrasco, 2019).

Figura 11

Diseño de investigación



4.5. Población y muestra

Población

La población finita según el Cuadro Analítico de Personal (CAP) correspondió a 463 servidores de la institución Red de Salud de Oxapampa, perteneciente al Gobierno Región de Pasco, bajo la supervisión del Ministerio de Salud.

Muestra

La muestra es considerada como probabilística, aleatorio simple.

Criterio de Inclusión

- Todos los servidores relacionados que se detallan a continuación:
 - o Oficina de Administración = 43

- Oficina de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria = 50

Numero de servidores incluidos 93.

Criterio de Exclusión

- Para el presente caso no se tomarán en cuenta a los servidores que no tengan relación directa con las áreas señalados en la inclusión, según el organigrama estructural.

Por tanto, calculando según la fórmula de muestreo, se tiene 75 como muestra representativa:

Decision Analyst STATS™ 2.0

Sample Size Determination
(Sample Size for Population Percentage Estimates)

Inputs

Universe Size
If universe is less than 99,999, replace 99,999 with the smaller number
93

Maximum Acceptable Percentage Points of Error
5%

Estimated Percentage Level
50%

Desired Confidence Level
95%

Results
The Sample Size Should Be...
75

Decision Analyst
The global leader in analytical research systems

Calculate Reset Exit

817 640-6166 | www.decisionanalyst.com

4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas de recolección de datos

Tomando en cuenta la metodología explicada, para este caso se consideró emplear la encuesta como técnica elegida.

- LA ENCUESTA

De acuerdo con las consideraciones de Arroyo (2020), manifiesta que la encuesta es una técnica que se traslada en un documento para que pueda ser aplicada a una muestra representativa, por el cual le permite recopilar o recoger datos utilizando el cuestionario como instrumento (p. 260).

4.6.2. Instrumentos de recolección de datos

- EL CUESTIONARIO

En relación al aporte de Naupas et al. (2018) en “*Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*” argumenta lo siguiente:

“El cuestionario es una modalidad de la técnica de la encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo” (p. 291).

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- Se contó con la ayuda de programas para el análisis de datos: SPSS, PSPP, Stata, Minitab, programa de ofimática Excel, entre otros
- Los programas mencionados ayudaron a controlar la calidad de datos, a partir del recojo por medio electrónico, se utilizó Google Forms.
- Se sometido a la confiabilidad y validez de datos, a través del alfa de Cronbach.

- Luego se realizó la presentación descriptiva de los datos a través de tablas y figuras.
- Se presentó los resultados obtenidos a través de la contrastación de las hipótesis.
- Se culminó con el análisis de acuerdo a los resultados obtenidos (Arispe et al., 2020, p. 88).

4.8. Aspectos éticos de la investigación

Para desarrollar del presente trabajo de investigación, se tomó en cuenta todos los aspectos señalados en los reglamentos internos de la UPLA, principalmente al Reglamento General de Investigación, en concordancia al Art. 30; de la misma forma, se respetó el Código de Ética sobre la Investigación Científica 2019, el vigente Reglamento de Grados y títulos aprobados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.

1 CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados

5.1.1. Análisis Descriptivo

Variables Nro. 1: Control de bienes patrimoniales

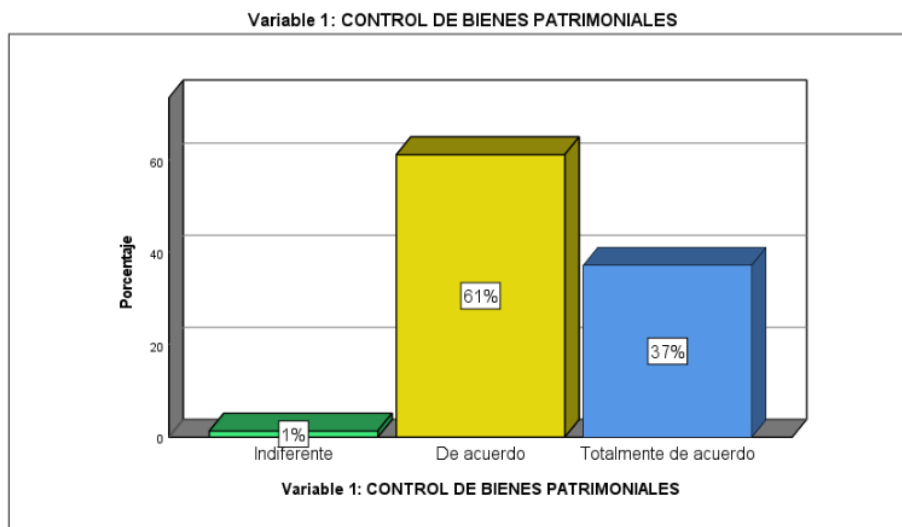
Tabla 1

2
Variable Nro. 1: Control de bienes patrimoniales

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Indiferente | 1 | 1,3 | 1,3 | 1,3 |
| De acuerdo | 46 | 61,3 | 61,3 | 62,7 |
| Válido Totalmente de acuerdo | 28 | 37,3 | 37,3 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 12

1
Gráfico de la variable Nro. 1: Control de bienes patrimoniales



Nota. Tabla 1

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 1, Figura 12, correspondiente a la variable Nro. 1 Control de bienes patrimoniales, los colaboradores señalaron que, el 61% está de acuerdo con realizar dichas acciones, así como el 37% totalmente de acuerdo, y solamente el 1% han estado indiferentes a la consulta.

Dimensión Nro. 1: Control adecuado de bienes

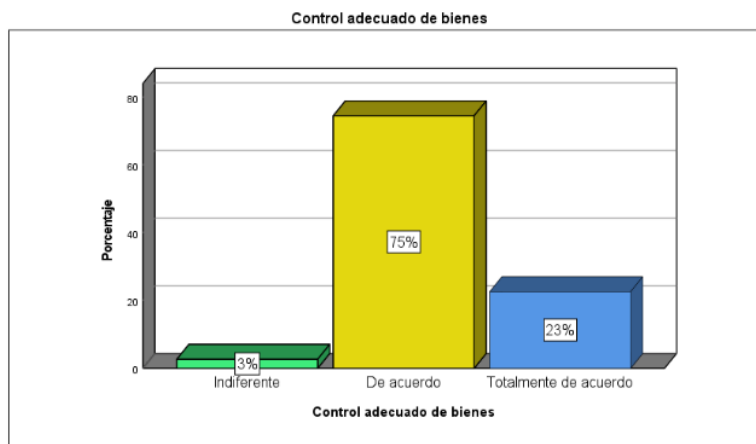
Tabla 2

Control adecuado de bienes

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Indiferente | 2 | 2,7 | 2,7 |
| | De acuerdo | 56 | 74,7 | 77,3 |
| | Totalmente de acuerdo | 17 | 22,7 | 100,0 |
| | Total | 75 | 100,0 | 100,0 |

Figura 13

Gráfico de Control adecuado de bienes



Nota. Tabla 2

Interpretación

En relación a la Tabla 2 y Figura 13, que contiene los resultados de la dimensión Control adecuado de bienes; de tal manera, el 75% manifestaron que efectivamente están de acuerdo que debe haber una permanente y adecuado control, así como el 23% estuvieron totalmente de acuerdo, y solo el 3% no comparten.

Dimensión Nro. 2: Control oportuno de bienes patrimoniales

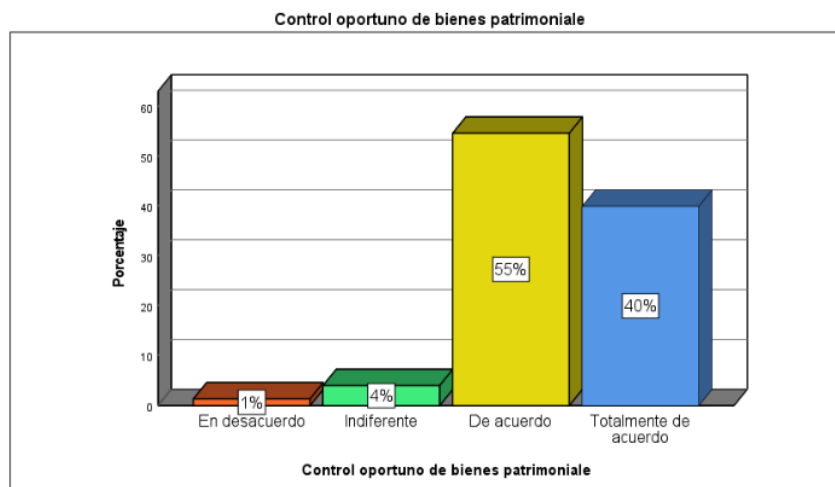
Tabla 3

Control oportuno de bienes patrimoniales

| | 5 Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------------|-----------------|------------|----------------------|-------------------------|
| En desacuerdo | 1 | 1,3 | 1,3 | 1,3 |
| Indiferente | 3 | 4,0 | 4,0 | 5,3 |
| De acuerdo | 41 | 54,7 | 54,7 | 60,0 |
| Válido Totalmente de acuerdo | 30 | 40,0 | 40,0 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 14

Gráfica de Control oportuno de bienes patrimoniales



Nota. Tabla 3

Interpretación

De acuerdo con la Tabla 3 y Figura 14, sobre el Control oportuno de bienes patrimoniales, los encuestados estuvieron de acuerdo con el 55% de realizar esta actividad, el 40% totalmente de acuerdo, el 4% indiferente, y solamente el 1% estuvo en desacuerdo.

Dimensión 3: Activos fijos asignados en uso

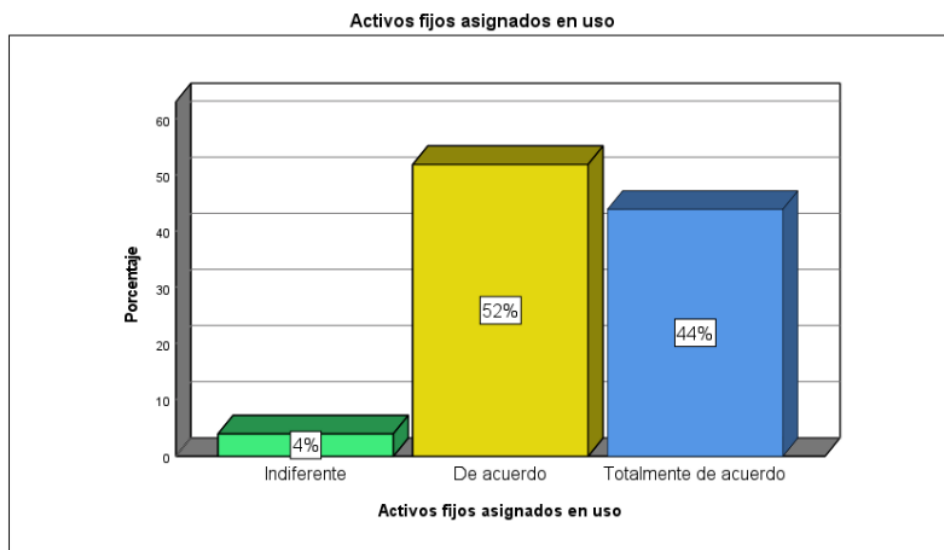
Tabla 4

Activos fijos asignados en uso

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Indiferente | 3 | 4,0 | 4,0 | 4,0 |
| De acuerdo | 39 | 52,0 | 52,0 | 56,0 |
| Válido Totalmente de acuerdo | 33 | 44,0 | 44,0 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 15

Gráfico de Activos fijos asignados en uso



Nota. Tabla 4

Interpretación

Según la tabla 4 y la figura 15, referidos a los Activos fijos asignados en uso, el 52% indicaron que están de acuerdo con el registro u control individual, así como el 44% totalmente de acuerdo, y solamente el 4% no se manifestaron.

Variable Nro. 2: Lucha contra la corrupción

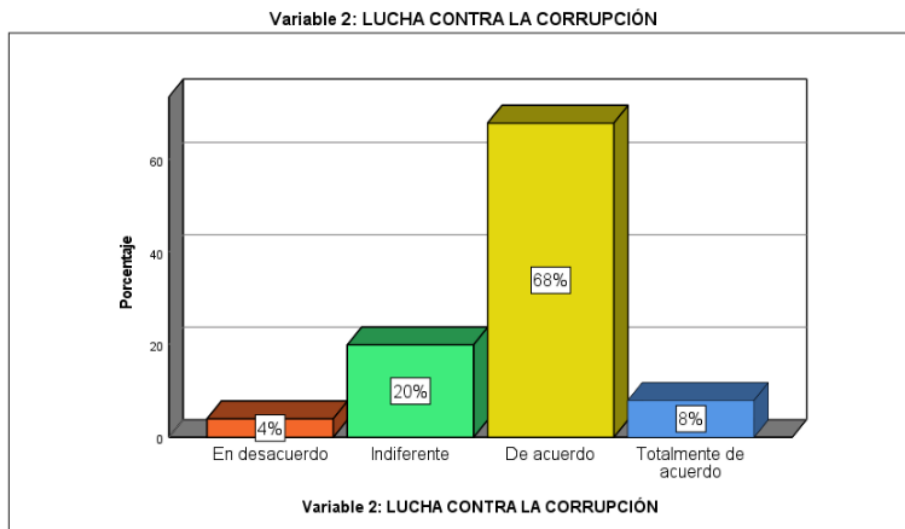
Tabla 5

Variable Nro. 2: Lucha contra la corrupción

| | 5 Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------------|-----------------|------------|----------------------|-------------------------|
| En desacuerdo | 3 | 4,0 | 4,0 | 4,0 |
| Indiferente | 15 | 20,0 | 20,0 | 24,0 |
| De acuerdo | 51 | 68,0 | 68,0 | 92,0 |
| Válido Totalmente de acuerdo | 6 | 8,0 | 8,0 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 16

Gráfico de la Variable Nro. 2: Lucha contra la corrupción



Nota. Tabla 5

Interpretación

Por la Tabla 5 y Figura 16, se aprecia sobre la Variable Nro. 2: **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**, el 68% señalaron estar de acuerdo considerar este aspecto en la gestión, así como el 20% estuvieron indiferentes, solo el 8% totalmente de acuerdo, y el 4% en desacuerdo.

Dimensión 1: Gobernabilidad

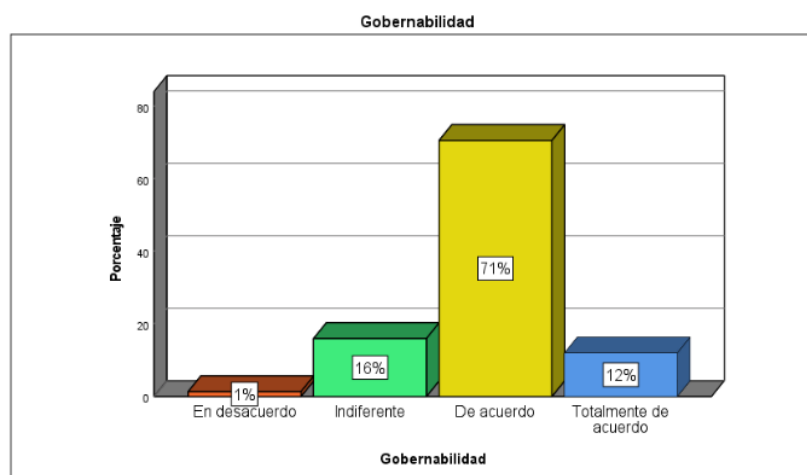
Tabla 6

Gobernabilidad

| | 5 Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------------|-----------------|------------|----------------------|-------------------------|
| En desacuerdo | 1 | 1,3 | 1,3 | 1,3 |
| Indiferente | 12 | 16,0 | 16,0 | 17,3 |
| De acuerdo | 53 | 70,7 | 70,7 | 88,0 |
| Válido Totalmente de acuerdo | 9 | 12,0 | 12,0 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 17

Gráfico de Gobernabilidad



Nota. Tabla 6

Interpretación:

Según la Tabla 6 y Figura 17, los entrevistados indicaron estar de acuerdo con el 71% sobre la gobernabilidad con transparencia y lucha contra la corrupción, el 16% estuvieron indiferentes, solamente el 12% totalmente de acuerdo y escasamente el 1% en desacuerdo.

Dimensión 2: Integridad pública

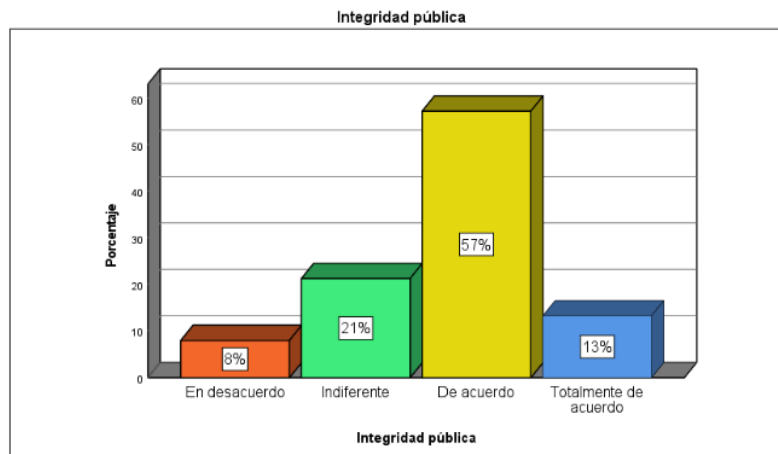
Tabla 7

Integridad pública

| | 5 Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------------------|-----------------|------------|----------------------|-------------------------|
| En desacuerdo | 6 | 8,0 | 8,0 | 8,0 |
| Indiferente | 16 | 21,3 | 21,3 | 29,3 |
| De acuerdo | 43 | 57,3 | 57,3 | 86,7 |
| Válido Totalmente de acuerdo | 10 | 13,3 | 13,3 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 18

Gráfico de Integridad pública



Nota. Tabla 7

Interpretación

De acuerdo con los datos de la Tabla 7 y Figura 18, sobre la integridad pública, factor importante en la gestión pública, los colaboradores señalaron con el 57% estar de acuerdo su cumplimiento, así como el 21% todavía no entiende, pero el 13% si está totalmente de acuerdo, y el 8% en desacuerdo.

2 Dimensión 3: Defensa de derechos humanos

Tabla 8

Defensa de derechos humanos

| | 5 Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 1,3 | 1,3 | 1,3 |
| En desacuerdo | 6 | 8,0 | 8,0 | 9,3 |
| Indiferente | 38 | 50,7 | 50,7 | 60,0 |
| Válido De acuerdo | 23 | 30,7 | 30,7 | 90,7 |
| Totalmente de acuerdo | 7 | 9,3 | 9,3 | 100,0 |
| Total | 75 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 19

Gráfico de Defensa de derechos humanos



2 Nota. Tabla 8

Interpretación

Respecto a la Tabla 8 que genera la figura 19, en relación a la defensa de derechos humanos, todavía no está debidamente tratada, de tal manera se aprecia que, el 51% o más de la mitad de los encuestados se manifestaron indiferente, solamente el 9% totalmente de acuerdo.

5.1.2. Contrastación de hipótesis

A través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, se determinó el nivel de relación o correlación entre las variables y las dimensiones según la operacionalización realizada y de las hipótesis planteadas, tomando en consideración los datos cuantitativos, de escala de medición ordinal con el Likert.

De acuerdo a los resultados obtenidos se realiza la interpretación con la tabla siguiente.

4
Figura 20

Tabla de interpretación de correlación de Spearman

Tabla 2. Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

| Valor de <i>rho</i> | Significado |
|---------------------|--|
| -1 | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0.9 a -0.99 | Correlación negativa muy alta |
| -0.7 a -0.89 | Correlación negativa alta |
| -0.4 a -0.69 | Correlación negativa moderada |
| -0.2 a -0.39 | Correlación negativa baja |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0.01 a 0.19 | Correlación positiva muy baja |
| 0.2 a 0.39 | Correlación positiva baja |
| 0.4 a 0.69 | Correlación positiva moderada |
| 0.7 a 0.89 | Correlación positiva alta |
| 0.9 a 0.99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva grande y perfecta |

Nota: Adaptado de (Martínez & Campos, 2015)

El desarrollo de las pruebas de hipótesis general y específicos, nos respaldamos lo que Ronald Aylmer Fisher ha contribuido y de acuerdo a la estructura aprobada:

“Estadístico de prueba: Correlación Rho de Spearman”

N = Tamaño de muestra 75

“1. Planteamiento de la hipótesis Ho (p-valor > 0.05) y H1 (p-valor < 0.05)”

“2. Nivel de significancia: 5% = 0,05”

“3. Prueba estadística: Estimación del p-valor:”

“4. Interpretación:”

“5. Toma de decisiones:”

“6. Conclusión.”

a) Hipótesis general

1. Planteamiento de la Hipótesis estadística

H_a: Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

H_o: No Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significancia $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

Para el cálculo de la correlación, utilizamos el SPSS versión 27.

| | | | Variable 1: CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN |
|--------------------|--|--|--|---|
| Rho de Spearman | Variable 1: CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES | 1 Coeficiente de correlación Sig. (unilateral) N | 1,000 . 75 | ,312** ,003 75 |
| | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | Coeficiente de correlación Sig. (unilateral) N | ,312** ,003 75 | 1,000 . 75 |
| | **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral). | | | |

4. Interpretación.

Según el resultado que se obtiene, se tiene el p-valor $0.003 < 0.05$,
y el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r_s = 0.312$

5. Decisión

Con el p-valor menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

6. Conclusión

Rechazado la Hipótesis nula, se concluye que, Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, e interpretando la tabla señala una correlación positiva baja de 0.312.

b) Hipótesis Específica 1

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ha: Existe relación significativa entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

Ho: No Existe relación significativa entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significancia $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

Para el cálculo de la correlación, utilizamos el SPSS versión 27

| | | Control adecuado de bienes | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN |
|----------------------|--|-----------------------------|--|
| 2 Rho de Spearman | Control adecuado de bienes | Coefficiente de correlación | 1,000 |
| | | Sig. (unilateral) | . |
| | | N | 75 |
| | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | Coefficiente de correlación | ,137 |
| | | Sig. (unilateral) | ,121 |
| | | N | 75 |

4. Interpretación.

Según el resultado que se obtiene, se tiene el p-valor $0.121 > 0.05$,
y el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r_s = 0.137$.

5. Decisión

Con el p-valor mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

6. Conclusión

Al aceptar la Hipótesis nula, se concluye que, No Existe relación significativa entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, e interpretando la tabla señala una correlación positiva muy baja de 0.137.

c) Hipótesis Específica 2

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ha: Existe relación significativa entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

Ho: No Existe relación significativa entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significancia $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

Para el cálculo de la correlación, utilizamos el SPSS versión 27

| | | Control oportuno de bienes patrimoniales | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN |
|-----------------|--|--|--|
| Rho de Spearman | | Coficiente de correlación | ,287** |
| | | Sig. (unilateral) | ,006 |
| | | N | 75 |
| | | Coficiente de correlación | ,287** |
| | | Sig. (unilateral) | ,006 |
| | | N | 75 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

4. Interpretación.

Según el resultado que se obtiene, el p-valor $0.006 < 0.05$, y el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r_s = 0.287$

5. Decisión

Con el p-valor menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

6. Conclusión

Rechazado la Hipótesis nula, se concluye que, Existe relación significativa entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, y aplicando la tabla de interpretación, se observa una correlación positiva baja de 0.287.

d) Hipótesis Específica 3

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ha: Existe relación significativa entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

Ho: No Existe relación significativa entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021.

2. Nivel de significancia (α)

Nivel de significancia $\alpha = 0,05$

3. Prueba estadística: Cálculo del p-valor:

Para el cálculo de la correlación, utilizamos el SPSS versión 27

| | | Activos fijos asignados en uso | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN |
|--------------------|--|--------------------------------------|--|
| Rho de Spearman | Activos fijos asignados en uso | 1,000 | ,274** |
| | | Sig. (unilateral) | ,009 |
| | | N | 75 |
| | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | ,274** | 1,000 |
| | | Sig. (unilateral) | ,009 |
| | | N | 75 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

4. Interpretación.

Según el resultado que se obtiene, se tiene el p-valor $0.009 < 0.05$,

y el coeficiente de correlación de Rho Spearman $r_s = 0.274$

5. Toma de decisión

Con el p-valor menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

6. Conclusión

Al rechazar la Hipótesis nula, se concluye que, Existe relación significativa entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, y según la interpretación de la tabla, se tiene una correlación positiva baja de 0.274.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El trabajo puesto a consideración asumió como objetivo general determinar la relación que existe entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021. Cuya hipótesis ha sido demostrar la relación entre las variables materia del estudio mediante del coeficiente Rho de Spearman.

Al haber realizado los procedimientos estadísticos se concluyó que, Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, contando con una correlación positiva baja de Rho Spearman $r_s = 0.312$, p-valor de $0.003 < 0.05$, entendiéndose que, ejerciendo un mayor control se efectuará más operaciones de lucha contra la corrupción.

Viendo estos resultados, nos permite realizar el análisis con los antecedentes:

(Tairo, 2018) en “Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco – 2017”, determina que la correlación es poca significativa entre las variables, contrastado según el estadígrafo Tau-b de Kendall con resultado positivo de 0,130; coincidiendo con nuestros resultados por tener una correlación positiva baja.

Asimismo, Llanos (2018) en “El Control Patrimonial y la gestión de bienes muebles de la Red de Salud Huánuco 2017”; llega a determinar que es importante un adecuado registro, registro, orden y verificación de la calidad de los bienes a través del control patrimonial.

Es preciso y necesario mencionar que, algunos trabajos tanto nacionales como internacionales no consideran dentro de sus conclusiones la parte estadística a la que han arribado, siendo una limitación para realizar las comparaciones y discusiones necesarias.

En cuanto a los trabajos internacionales, Sepúlveda (2017) en la tesis sobre *“Propuesta de mejoramiento para el control del proceso administrativo de inventario de activos fijos en la E.S.E hospital universitario San Jorge de Pereira”*; presenta algunas conclusiones descriptivas; tales como que, en cuanto a los bienes del activo fijo hospitalarios, a fin de cumplir con sus verdaderos objetivos, deben tener un correcto proceso desde el requerimiento hasta su compra, para tal propósito debe ser transparente y controlado, desde la cantidad, calidad y precios; los cuales redundarán en los servicios óptimos de las atenciones de salud a la población. Coincidiendo con los mismos propósitos planteados en el presente trabajo.

También, Prado (2017) en su trabajo sobre *“Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción”*; concluyó que, hay una alta correlación entre las contrataciones en el Perú a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco asociado al momento de lucha contra la corrupción en todos los niveles de gobierno.

CONCLUSIONES

1. Conclusión de la hipótesis general: Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, con una correlación positiva baja de Rho Spearman $r_s = 0.312$, p-valor de $0.003 < 0.05$, considerando que, a mayor control tiende a mejorar más las acciones contra la corrupción.
2. Conclusión ³ específica N° 1: No Existe relación significativa entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, e interpretando la tabla señala una correlación positiva muy baja de Rho Spearman $r_s = 0.137$, p-valor de $0.121 > 0.05$, significando que, a menor control adecuado será menos los esfuerzos contra la corrupción.
3. Conclusión ³ específica N° 2: Existe relación significativa entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, observando una correlación positiva baja de Rho Spearman $r_s = 0.287$, p-valor $0.006 < 0.05$, deduciendo que, realizando mayor control oportuno más serán las decisiones contra la corrupción.
4. Conclusión específica N° 3: Existe relación significativa entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021, con una correlación positiva baja de Rho Spearman $r_s = 0.274$, p-valor $0.009 < 0.05$, asumiendo que, a mayor cantidad de activos fijos asignados debe haber mayor criterio contra indicios de la corrupción.

1 **RECOMENDACIONES**

- 1.** A los directivos y funcionarios de la Red de Salud Oxapampa, Pasco; establecer mayores criterios y estrategias en cuanto al control de bienes patrimoniales desde el requerimiento y los procesos de adquisición hasta la asignación, a fin de evitar acciones de corrupción que conllevarían a ser sujetos de denuncias o sanciones.
- 2.** A los mismos actores de la gestión de la entidad en estudio, en forma periódica realizar acciones debidamente planificadas sobre el adecuado control de bienes con el propósito de erradicar acciones relacionados a la corrupción, tomando en cuenta que los bienes deben estar operativos y al servicio de los usuarios.
- 3.** A los funcionarios y servidores del área correspondiente, realizar actividades con miras al control oportuno de los bienes que están destinados al uso y beneficio de la población, anticipándose para evitar las pérdidas o sustracciones.
- 4.** El control efectivo de los activos fijos asignados para el uso de los servidores debe ser permanente, cuando menos dos veces al año; en cautela de su cuidado y mantenimiento a fin de estar en condiciones óptimas de uso al servicio de la comunidad. Asimismo, nos permitimos:
 - Sugerir publicar los resultados alcanzados.
 - Adiestrar en forma adecuada sobre su contenido
 - Sugerimos a través de otros estudios plantear otros métodos de análisis y comparar con los nuestros.
 - Publicar los resultados, sugiriendo continuar en otros niveles superiores (posgrado)
 - Finalmente, sugerimos dar continuidad a los resultados presentados a corto plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro Rodríguez, C. H. (2012). (U. N. Callao, Ed.) Recuperado el 15 de octubre de 2021, de https://unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes_Finales_Investigacion/IF_ABRIL_2012/IF_ALFARO%20RODRIGUEZ_FIEE.pdf
- Alvarez, O., & Menacho, S. (2020). *Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles, Municipalidades Distritales, Provincia de Huancayo 2018*.
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*.
- Arroyo, A. (2020). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales*.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*.
- Carrasco, S. (2019a). *Metodología de la investigación científica*.
- Carrasco, S. (2019b). *Metodología de la investigación científica* (S. Marcos (ed.); segunda ed).
- Contraloría General de la República. (2017). Manual de normas generales y procedimientos para la administración y control de los bienes patrimoniales. Panamá. Obtenido de https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28331_C/62910.pdf
- Contraloría General de la República. (2021). *Informe de control específico N° 007-2021-2-0832-sce*. Oxapampa. https://s3.amazonaws.com/spic-informes-publicados/informes/2021/12/2021CPO083200009_ADJUNTO.pdf
- Contraloría General de la República. (2021). *Informe de orientación de oficio N° 002-2022-OCI/4213-SOO*. https://s3.amazonaws.com/spic-informes-publicados/informes/2021/07/2021CSI421300003_ADJUNTO.pdf

- Lapa Inga, E. N. (2021). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en a Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao*.
Universidad Continental, Lima.
- Chambilla, P. (2018). *Gestión de Control Patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del Gobierno Regional de Tacna, periodo 2016*.
<http://www.upt.edu.pe/upt/web/home/contenido/100000000/65519409>
- DW. (2021). *Corrupción, la verdadera amenaza para las democracias de América Latina*. <https://www.dw.com/es/corrupción-la-verdadera-amenaza-para-las-democracias-de-américa-latina/a-45188907>
- El Peruano. (2018). Decreto Supremo que aprueba El Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018 - 2021, Decreto Supremo N° 044-2018-PCM. In *Editora Perú* (Issue 60, pp. 1–65).
- Flores, D., & Mamani, D. (2018). *Implementación de un manual de disposición de activos fijos bienes muebles en la central de abastecimiento y suministros de salud*.
- Gonzales, F. (2019). *Mecanismos de transparencia para prevenir la corrupción en el Ministerio del Interior – 2019*.
- Lapa Inga, E. N. (2021). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en a Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao*.
Universidad Continental, Lima.
- Llanos, F. M. (2018). El Control Patrimonial y la gestión de bienes muebles de la Red de Salud Huánuco 2017. In *Universidad de Huánuco*.
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1066>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2016). *Manual de Usuario Sub Módulo de Tesorería en Web Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA Dirigido a: Gobierno Nacional , Gobierno Regional y Gobierno Local* (p. 429).

- http://proveraem.gob.pe/web/wp-content/uploads/2017/11/MU_modulo_tesoreria_web.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento*.
Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ugelhuancabamba/informes-publicaciones/3404155-directiva-para-la-gestion-de-bienes-muebles-patrimoniales-en-el-marco-del-sistema-nacional-de-abastecimiento>
- Naciones Unidas [UNODC]. (2019). *Integridad Pública y Ética* (p. 34).
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (E. de la U (ed.); Quinta edi).
- Osorio, W., & Ore, D. (2021). *Control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Municipalidad provincial de Atalaya, departamento de Ucayali, 2020*. http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/242/1/tesis_wilder_deisy.pdf
- PERU COMPRAS. (2021). *Boletín estadístico Acuerdos Marco 9-2021*.
- Portocarrero, F. (2005). *El Pacto Infame - Estudios sobre la corrupción en el Perú* (PUCP (ed.)).
- Prado, V. (2017). Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción. *Universidad de España*, 33. <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/196244/1/TESIS.pdf>
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*.
- Real Academia Española [RAE]. (2021). *Diccionario de la Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/corrupción?m=form>
- Republica, C. G. (2017). *Manual de normas generales y procedimientos para la administracion y control de los bienes patrimoniales*. Obtenido de www.www

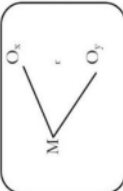
- Rivera, S. (2019). *Control patrimonial de bienes muebles y la elaboración de la información financiera de la dirección regional de agricultura Huánuco periodo 2017-2018*.
- Salud con lupa. (2021). *Empresas beneficiadas con contratos en EsSalud tienen antecedentes de corrupción*. <https://saludconlupa.com/noticias/empresas-beneficiadas-con-contratos-en-essalud-tienen-antecedentes-de-corrupcion/>
- Sepúlveda, J. (2017). *Propuesta de mejoramiento para el control del proceso administrativo de inventario de activos fijos en la E.S.E hospital universitario San Jorge de Pereira*.
- Shack, N., Perez, J., & Portugal, L. (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. *La Contraloría General De La República - Peru*, 1–68.
- Sibrián, A., & Martín, C. (2019). *Apoyo a víctimas y a defensores y defensoras de derechos humanos. Desafíos al deber de acompañamiento de la comunidad internacional* (p. 33).
- Tairo, C. (2018). Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco - 2017. In *Universidad Cesar Vallejo*.
- Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El Desarrollo de la Tesis, Descriptiva-Comparativa, correlacional y cuasiexperimental*.
- Velásquez, S. (2019). *La acción concertada internacional como herramienta para la eficacia de la lucha contra la corrupción: análisis de las iniciativas internacionales multilaterales anticorrupción de las que el Perú es parte*.
- World Compliance Association. (2020). *Índice de Percepción de la Corrupción 2020: España mantiene la puntuación, pero baja en la posición del ranking mundial*. Transparency International.

<https://www.worldcomplianceassociation.com/3065/noticia-ndice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2020-espana-mantiene-la-puntuacion-pero-baja-en-la-posicion-del-ranking-mundial.html>

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de consistencia

Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPOTESIS | VARIABLES | METODOLOGIA |
|--|--|---|---|--|
| PROBLEMA GENERAL: ¿Existe relación entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021? | OBJETIVO GENERAL Determinar la relación que existe entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021. | HIPÓTESIS GENERAL Existe relación significativa entre el Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021. | VARIABLE (1) <i>Control de bienes patrimoniales</i> DIMENSIONES: * Control adecuado de bienes patrimoniales * Control oportuno de bienes patrimoniales * Activos fijos asignados en uso | MÉTODO DE INVESTIGACIÓN General: Científica deductiva TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada |
| PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Existe relación entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021? | OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer la relación que existe entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021 | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Existe relación significativa entre el control adecuado de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021 | VARIABLE (2) <i>Lucha contra la corrupción</i> DIMENSIONES: * Gobernabilidad * Integridad pública * Defensa de derechos humanos | NIVEL DE INVESTIGACIÓN correlacional |
| ¿Cuál es la relación que existe entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021? | Establecer la relación que existe entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021 | Existe relación significativa entre el control oportuno de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021. | POBLACIÓN: 463 servidores de la entidad Red de Salud de Oxapampa, Ministerio de Salud, perteneciente al Gobierno Regional de Pasco MUESTRA: 75 | |
| ¿Cuál es la relación existente entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021? | Establecer la relación que existe entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021 | Existe relación significativa entre los activos fijos asignados en uso y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021 | DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental, transversal |  |

Anexo N° 2: Matriz de operacionalización de variables

| VARIABLES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTO | ESCALA DE MEDICIÓN ORDINAL |
|---|--|---|---|--|--------------|---|
| Variable 1 Control de bienes patrimoniales | <p>Según Castañeda (1994, p. 210): en "Registro y control de bienes patrimoniales: Implementación y aplicación práctica" citado por Alvarez & Menacho (2020), refiere a las actividades que ejecutan "...los empleados de la oficina del gobierno heredado de cada persona u organización, para realizar un control adecuado y oportuno de los activos asignados en uso para lograr sus objetivos y alcanzar sus metas programadas" (p. 26).</p> | <p>Para la variable 1: Control de bienes patrimoniales; se elaboró un cuestionario de escala tipo likert con nueve items para medir las siguientes dimensiones: Control Adecuado de bienes patrimoniales, Control oportuno de bienes patrimoniales y Activos fijos asignados en uso. (Valderrama y Jaimes, 2019, p. 239) "El desarrollo de la tesis"</p> | <p>CONTROL ADECUADO DE BIENES PATRIMONIALES</p> <p>CONTROL OPORTUNO DE BIENES PATRIMONIALES</p> <p>ACTIVOS FIJOS ASIGNADOS EN USO</p> | <p>Número de acciones de control</p> <p>Objetivos institucionales por el adecuado control de bienes patrimoniales</p> <p>Metas fijadas por el uso adecuado de bienes</p> <p>Número de actividades de identificación oportuna de los bienes</p> <p>Verificación física de los bienes</p> <p>Conciliación patrimonial con contabilidad</p> <p>Relación detallada de activos fijos asignados</p> <p>Activos fijos depreciables asignados</p> <p>Activos fijos no depreciables asignados</p> | Cuestionario | <p>1. Totalmente en desacuerdo</p> <p>2. En desacuerdo</p> <p>3. Indiferente</p> <p>4. De acuerdo</p> <p>5. Totalmente de acuerdo</p> |

| VARIABLES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTO | ESCALA DE MEDICIÓN ORDINAL |
|------------|--|---|--|--|---------------------|---|
| Variable 2 | <p>Portocarrero (2005, p. 408) en "El pacto infame. Estudios sobre la corrupción en el Perú", precisa a la corrupción como "el uso indebido del poder, cargo o autoridad para beneficiar a un particular, a través de sobornos, tráfico de influencias, extorsiones, fraude, nepotismo, malversación". De la misma forma, Velásquez (2019) vincula "la lucha contra la corrupción desde su asociación con otros intereses globales, como el desarrollo sostenible, la gobernabilidad, el fomento de la integridad y la defensa de derechos humanos" (p. 13-14), agrega que estas son "acciones que acogen los gobiernos con el objetivo de hacer frente a este fenómeno, ya sea en el entorno nacional e internacional" (p. 14).</p> | <p>Para la variable 2: Lucha contra la corrupción; se elaboró un cuestionario de escala tipo likert con nueve ítems para medir las siguientes dimensiones: Gobernabilidad, Integridad Pública y Defensa de derechos humanos. (Valderrama y Jaimés, 2019, p. 239) "El desarrollo de la tesis"</p> | <p>GOBERNABILIDAD</p> <p>INTEGRIDAD PÚBLICA</p> <p>DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS</p> | <p>% de Percepción de gestión</p> <p>Nivel de impacto de corrupción</p> <p>Nivel del efecto de la corrupción</p> <p>Importe de recursos trasladados al sector salud</p> <p>Rendición de cuentas</p> <p>estándares de eficiencia, competencia e integridad</p> <p>Número de actividades netamente éticas</p> <p>Número de casos de impunidad por corrupción</p> <p>Número de sentencias efectivas</p> | <p>Cuestionario</p> | <p>1. Totalmente en desacuerdo</p> <p>2. En desacuerdo</p> <p>3. Indiferente</p> <p>4. De acuerdo</p> <p>5. Totalmente de acuerdo</p> |

Anexo N° 3: Matriz de operacionalización del instrumento

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | Items | INDICE |
|---------------------------------|--|---|---|--|
| Variable 1 | CONTROL ADECUADO DE BIENES PATRIMONIALES | Número de acciones de control | El número de acciones de control adecuado de bienes patrimoniales deben ser precisas y concretas realizadas en el año | |
| | | Objetivos institucionales por el adecuado control de bienes patrimoniales | Valora el logro de los objetivos institucionales por el adecuado control de bienes patrimoniales permanentemente | |
| | | Metas fijadas por el uso adecuado de bienes | Mide el alcance de las metas fijadas en cada período por el uso adecuado de bienes asignados a cada personal. | |
| Control de bienes patrimoniales | CONTROL OPORTUNO DE BIENES PATRIMONIALES | Número de actividades de identificación oportuna de los bienes | El número de actividades para asegurar la identificación oportuna de los bienes patrimoniales debe ser en forma constante | 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo |
| | | Verificación física de los bienes | Las labores de verificación física de los bienes patrimoniales deben realizarse cada semestre | |
| | | Conciliación patrimonial con contabilidad | La conciliación patrimonial con la contabilidad asegura el control oportuno de bienes patrimoniales de la institución en cada período anual | |
| | ACTIVOS FIJOS ASIGNADOS EN USO | Relación detallada de activos fijos asignados | Verifica la relación detallada de activos fijos asignados en uso debidamente actualizados anualmente | |
| | | Activos fijos depreciables asignados | Verifica los activos fijos depreciables asignados en uso en forma semestral | |
| | | Activos fijos no depreciables asignados | Verifica los activos fijos no depreciables asignados en uso en forma anual | |

CUESTIONARIO

Señor (a):

Tenga a bien marcar con un aspa (X) una de las cinco alternativas propuestas, consideradas como anónimas; para poder concluir nuestra investigación: **“Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021”**

| | | 6. Totalmente en desacuerdo | 7. En desacuerdo | 8. Indiferente | 9. De acuerdo | 10. Totalmente de acuerdo | | | | |
|---|--|-----------------------------|------------------|----------------|---------------|---------------------------|---|---|---|---|
| N° | Lucha contra la corrupción | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | Dimension 1: GOBERNABILIDAD | | | | | | | | | |
| 10 | Porcentaje de percepción de capacidad de gestión para conducir la institución es favorable | | | | | | | | | |
| 11 | El Nivel de impacto de la corrupción, tiene sus repercusiones en el ámbito democrático institucional | | | | | | | | | |
| 12 | El Nivel del efecto de la corrupción desempeña un rol preponderante contra los derechos humanos y el desarrollo sostenible de la Región | | | | | | | | | |
| Dimension 2: INTEGRIDAD PÚBLICA | | | | | | | | | | |
| 13 | La cantidad recursos transferidos al sector salud, se maneja en forma efectiva y transparente | | | | | | | | | |
| 14 | Las Rendiciones de cuentas anuales, se ejecutan con honestidad y transparencia sobre la competencia y eficiencia de los servicios de salud que brindan a la población. | | | | | | | | | |
| 15 | Se mantiene los más altos estándares de eficiencia, competencia e integridad en los servicios de salud pública | | | | | | | | | |
| Dimension 3: DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS | | | | | | | | | | |
| 16 | El número de actividades netamente éticas desarrolladas en defensa de los derechos humanos en la entidad son permanente | | | | | | | | | |
| 17 | El número de casos de impunidad por actos de corrupción en la entidad en el año es recurrente | | | | | | | | | |
| 18 | El Número de sentencias efectivas como modelo de lucha contra la corrupción realizados en la entidad en el año es suficiente | | | | | | | | | |

Confiabilidad y validez del instrumento

A. Confiabilidad del Instrumento

El instrumento previo a su aplicación ha sufrido el proceso de evaluación con una muestra piloto, teniendo a 40 sujetos; y, siendo procesado con el programa estadístico IBM SPSS versión 27, utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, y para la interpretación con la tabla propuesto por Ruiz y Palella.

Tabla 9

“Tabla par la Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad”

| Rangos | Magnitud |
|-------------|----------|
| 0,81 a 1,00 | Muy alta |
| 0,61 a 0,80 | alta |
| 0,41 a 0,60 | Moderada |
| 0,21 a 0,40 | Baja |
| 0,01 a 0,20 | Muy Baja |

Nota. Adaptado de Ruiz (2002) y Palella y Martins (2003)

Tabla 10

Resumen del Proceso de Casos

| | N | % |
|-----------------------------|----|-------|
| Válido | 40 | 100,0 |
| Casos Excluido ^a | 0 | ,0 |
| Total | 40 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 11

Estadísticas de confiabilidad del Instrumento “Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021”

| Estadísticas de fiabilidad | |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,831 | 18 |

Nota: Procesado con IBM SPSS en versión 27

Interpretación

De acuerdo a la Tabla 11, se ha obtenido $\alpha=0.831$; cuya interpretación nos refiere que, el instrumento muestra un rango muy alto, por lo tanto, es altamente confiable su aplicación.

B. Validez del instrumento**Tabla 12**

Ficha de validez de los expertos del Instrumento “Control de bienes patrimoniales”

| EXPERTOS | GRADO ACADÉMICO | OPINION |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Roberto Tito Trinidad Marcelo | Magister | Aplicable |
| Edinson Franklin Delgado Figueroa | Magister | Aplicable |
| Jean Paul Moreno Palomino | Magister | ¹ Aplicable |

Nota. Según la Ficha de Expertos

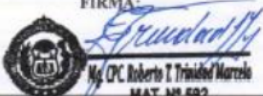
Tabla 13

Ficha de validez de expertos del Instrumento “Lucha contra la corrupción”

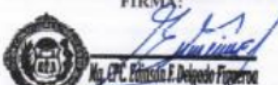

| EXPERTOS | GRADO ACADÉMICO | OPINION |
|-----------------------------------|------------------------|----------------|
| Roberto Tito Trinidad Marcelo | Magister | Aplicable |
| Edinson Franklin Delgado Figueroa | Magister | Aplicable |
| Jean Paul Moreno Palomino | Magister | Aplicable |

Nota. Según la Ficha de Expertos


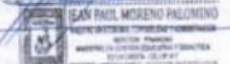
**"Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco
- 2021"**

| ITEM | CRITERIO | | | | | | | | | | OBSERVACIONES Indicar, para eliminar o modificar algún ítem |
|--|--------------------------|----|--------------------|----|------------------------------|------------------|---|--|----------------------------|----|--|
| | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta | | Lenguaje adecuado con el nivel del informante | | Mide lo que pretende medir | | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| 1 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 7 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 8 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 9 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 10 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 11 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 12 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 13 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 14 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 15 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 16 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 17 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 18 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| ASPECTOS GENERALES | | | | | | | | | | SI | NO |
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario | | | | | | | | | | X | |
| Los ítems permiten el logro de las dimensiones | | | | | | | | | | X | |
| Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia de acuerdo a los indicadores | | | | | | | | | | X | |
| El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir | | | | | | | | | | X | |
| VALIDEZ DEL EXPERTO | | | | | | | | | | | |
| APLICABLE | | X | NO APLICABLE | | | VALIDADO POR: | | Mg. CPC. Roberto Tito Trinidad Marcelo | | | |
| APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES | | | | | NO | GRADO ACADÉMICO: | | Magister | | | |
| FIRMA:  Mg. CPC. Roberto T. Trinidad Marcelo MAT. N° 592 | | | | | FECHA: 07/04/2022 | | | N° CELULAR: 964953127 | | | |
| | | | | | E-mail: rotrima2@hotmail.com | | | | | | |

**"Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa,
Pasco – 2021"**

| ITEM | CRITERIO | | | | | | | | | | OBSERVACIONES Indicar, para eliminar o modificar algún ítem |
|---|--------------------------|----|--------------------|----|--------------------------|-----------------------------------|---|--|----------------------------|----|--|
| | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta | | Lenguaje adecuado con el nivel del informante | | Mide lo que pretende medir | | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| 1 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 7 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 8 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 9 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 10 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 11 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 12 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 13 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 14 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 15 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 16 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 17 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 18 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| ASPECTOS GENERALES | | | | | | | | | | SI | NO |
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario | | | | | | | | | | X | |
| Los ítems permiten el logro de las dimensiones | | | | | | | | | | X | |
| Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia de acuerdo a los indicadores | | | | | | | | | | X | |
| El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir | | | | | | | | | | X | |
| VALIDEZ DEL EXPERTO | | | | | | | | | | | |
| APLICABLE | | X | NO APLICABLE | | | VALIDADO POR: | | Mg. CPC. Edinson Franklin Delgado Figueroa | | | |
| APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES | | | | | NO | GRADO ACADÉMICO: | | Magister | | | |
| FIRMA: | | | | | | FECHA: 07/04/2022 | | N° CELULAR: 961610342 | | | |
|   Mg. CPC. Edinson F. Delgado Figueroa MAT. N° 08-4118 | | | | | | E-mail: contafrank14@gmail.com | | | | | |

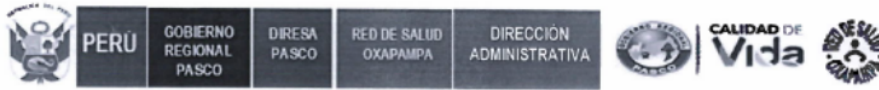
**"Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco
- 2021"**

| ITEM | CRITERIO | | | | | | | | | | OBSERVACIONES Indicar, para eliminar o modificar algún ítem |
|---|--------------------------|----|--------------------|----|--------------------------|-------------------------------|---|-----------------------|-------------------------------|----|--|
| | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta | | Lenguaje adecuado con el nivel del informante | | Mide lo que pretende medir | | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| 1 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 2 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 3 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 4 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 5 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 6 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 7 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 8 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 9 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 10 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 11 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 12 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 13 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 14 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 15 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 16 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 17 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| 18 | X | | X | | X | | X | | X | | |
| ASPECTOS GENERALES | | | | | | | | | | SI | NO |
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario | | | | | | | | | | X | |
| Los ítems permiten el logro de las dimensiones | | | | | | | | | | X | |
| Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia de acuerdo a los indicadores | | | | | | | | | | X | |
| El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir | | | | | | | | | | X | |
| VALIDEZ DEL EXPERTO | | | | | | | | | | | |
| APLICABLE | | X | NO APLICABLE | | | | VALIDADO POR: | | Mg. Jean Paul Moreno Palomino | | |
| APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES | | | | | NO | GRADO ACADÉMICO: | | Magister | | | |
| FIRMA:   | | | | | | FECHA: 29/04/2022 | | N° CELULAR: 972836360 | | | |
| | | | | | | E-mail: morepablo55@gmail.com | | | | | |

1
La data de procesamiento de datos

| Items | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
|-------------|---|---|---|--|---|---|--------------------------------|---|---|--|----|----|--------------------|----|----|-----------------------------|----|----|
| VARIABLES | Variable 1: CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES | | | | | | | | | Variable 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN | | | | | | | | |
| DIMENSIONES | Control adecuado de bienes | | | Control oportuno de bienes patrimoniales | | | Activos fijos asignados en uso | | | Gobernabilidad | | | Integridad pública | | | Defensa de derechos humanos | | |
| 1 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 3 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 |
| 6 | 5 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 |
| 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 |
| 9 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 |
| 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 12 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 14 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 17 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 18 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 21 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 |
| 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 23 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 25 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 26 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 27 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |
| 28 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 29 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 |
| 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| 31 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| 32 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 33 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 34 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 35 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 36 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 |

Anexo N° 5: **Consentimiento informado**



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE REGION PASCO – AIS SALUD UTES
OXAPAMPA – PASCO.

AUTORIZACIÓN

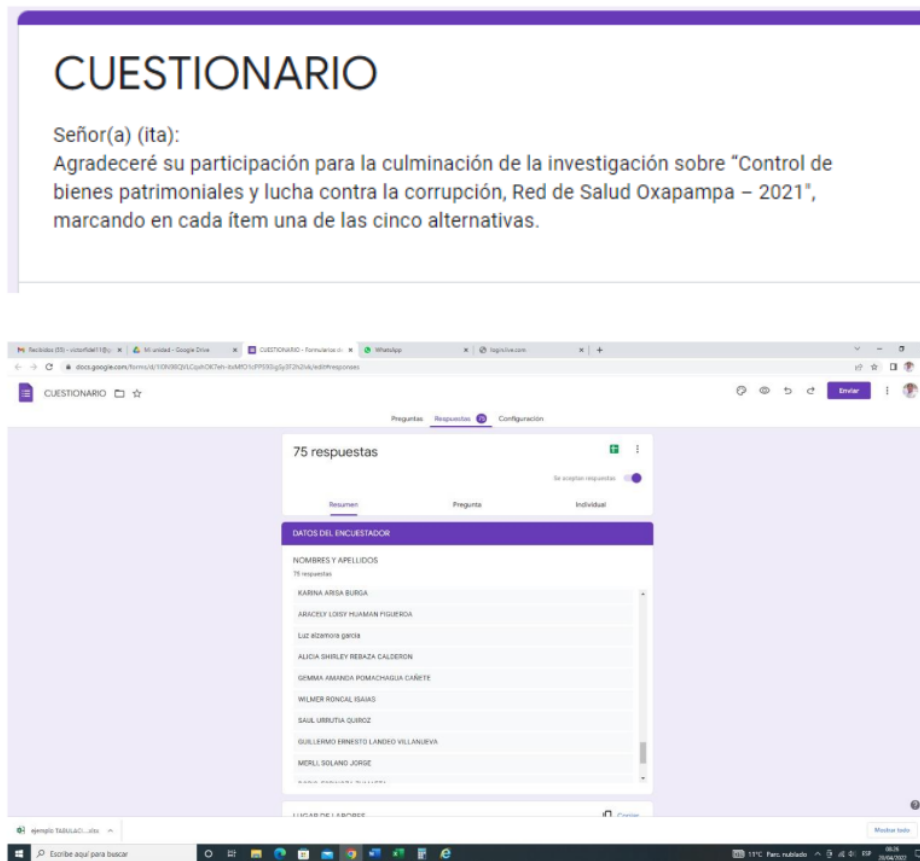
Al señor Bachiller de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes – UPLA Víctor Fidel Huamán Rivera, identificado de D.N.I. N° 45859472, en atención a la solicitud presentada, se **AUTORIZA** el acceso a la información para desarrollar el proyecto de investigación "Control de bienes patrimoniales y lucha contra la corrupción, Red de Salud Oxapampa, Pasco – 2021".

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que considere pertinente.

Oxapampa, 11 de noviembre de 2021

Fotos de la aplicación del instrumento

Debido a la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19, no ha sido posible aplicar el cuestionario en forma presencial. Para el recojo de información se ha utilizado los medios informáticos y la red del internet, habiendo elaborado el instrumento y aplicado a través del Google Form.



CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, RED DE SALUD OXAPAMPA, PASCO – 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|---|-----|
| 1 | repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet | 5% |
| 2 | repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet | 5% |
| 3 | informatica.upla.edu.pe Fuente de Internet | 3% |
| 4 | www.repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet | 2% |
| 5 | core.ac.uk Fuente de Internet | 1% |
| 6 | cdn.www.gob.pe Fuente de Internet | <1% |
| 7 | repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 8 | repositorio.uaustral.edu.pe Fuente de Internet | <1% |
| 9 | www.elperulegal.com Fuente de Internet | |

<1 %

10

repositorio.ujcm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

11

www.sbn.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

12

repositorio.unheval.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

13

intranet.uncp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo